

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Índice

Memoria y anexos a la Memoria.

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2023 (presentada en forma comparativa).

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 (presentados en forma comparativa):

Estados financieros consolidados:

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estados financieros separados (presentados en forma comparativa):

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

Estado separado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

Informe de auditoría emitido por auditores independientes (sobre estados financieros consolidados).

Informe de auditoría emitido por auditores independientes (sobre estados financieros separados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.



MASTELLONE HERMANOS S.A.

MEMORIA

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

SEÑORES ACCIONISTAS

El Directorio tiene el agrado de poner a su consideración la presente Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales, los Estados Financieros Consolidados, los informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora y por último la propuesta del destino del Resultado del Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.

CONSIDERACIONES GENERALES

CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El año 2023 se transitó bajo un contexto internacional con una marcada desigualdad, caracterizado por una desaceleración del crecimiento mundial debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones. A este cuadro de situación debemos agregar un clima de tensión importante generado, por un lado, por la profundización del conflicto bélico causado por la invasión de Rusia a Ucrania, y por el otro, hacia fin de año el ataque terrorista de las fuerzas de Hamás a Israel, incluyendo un gran número de bajas civiles, toma de rehenes, etc., y donde la respuesta del ejército israelí no demoró en producirse.

Según el Banco Mundial, nuevamente se desaceleró el crecimiento de la economía mundial, dadas las políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas que generaron un bajo nivel del comercio y de la inversión. El mundo lleva casi cinco años con el menor crecimiento del producto interno bruto de las últimas tres décadas. Para el 2023, la entidad indica que el PBI se encontró en un valor cercano del 2,6% y que se proyecta que el crecimiento mundial disminuirá al 2,4 % en 2024.

Como reacción frente a un contexto que aún registró una alta inflación se endurecieron las políticas monetarias mediante un mayor aumento de la tasa de interés en los principales mercados del mundo, y más específicamente en la zona del Euro y en los Estados Unidos de América. Gradualmente fue alcanzándose el objetivo de la reducción de la inflación general, pasando de aproximadamente 10% en 2022 a menos del 5% en 2023, tomando como referencia los datos de ambos bloques económicos. A la vez, los efectos no deseados del endurecimiento de las políticas monetarias tuvieron que ver con un camino de enfriamiento de la actividad económica, y con un efecto desigual entre los países, donde también se afectaron los niveles de inversión.

La invasión rusa de Ucrania provocó la fragmentación de los principales mercados de materias primas con repercusiones muy desiguales en los diferentes países. Las tensiones geopolíticas y las perturbaciones vinculadas al cambio climático podrían agravar aún más la situación.

Por otra parte, sobre el fin del año se produjo el ataque del grupo terrorista Hamás a Israel, causando muchas muertes civiles y diversos hechos sangrientos. Producto de esto, la respuesta de Israel no tardó en llegar, lo cual no solo sumó más bajas de civiles, sino que también dicho país impuso bloqueos de alimentos, medicamentos, etc. Como reacción ante esta situación el movimiento de los Huties, grupo islamista de la guerra civil yemení y aliado a Hamas y Hezbollah, comenzó a atacar buques y barcos comerciales que navegan las aguas del mar Rojo, lo cual impactó en forma directa en el comercio internacional y son una amenaza para que todo el conflicto comience a ganar una mayor escala. El 15% de los bienes importados a Europa, Medio Oriente y el norte de África fueron enviados desde Asia y el Golfo por el mar Rojo. Eso incluye el 21,5% del petróleo refinado y más del 13% del petróleo crudo.

El Banco Mundial prevé que en 2024 el crecimiento del comercio mundial será solo la mitad del promedio registrado en la década anterior a la pandemia.

CONTEXTO ECONÓMICO EN ARGENTINA

Argentina no estuvo ajena a la desaceleración económica mundial y transitó un complejo 2023 en un contexto de una elevada inflación, altos niveles de emisión monetaria, alta brecha cambiaria, escases de divisas para el pago de importaciones de bienes y servicios, déficit fiscal carente de

financiamiento, distorsión de precios relativos, debilidad del comercio mundial y la sequía más severa de los últimos 100 años.

A este cuadro de situación debemos sumar el contexto político general, en un año de elecciones presidenciales, las cuales en una segunda vuelta electoral o *ballotage* consagraron triunfador al economista Javier Gerardo Milei, candidato de una nueva coalición política denominada “La Libertad Avanza”, con el 55,69 % de los votos. Javier Gerardo Milei asumió la presidencia del país el día 10 de diciembre de 2023.

Comenzando con la revisión del año económico, durante el primer trimestre de 2023 la economía nacional logró mantener el crecimiento, con una expansión interanual de 1,4%. Pero a partir del segundo trimestre, la sequía afectó fuertemente la producción de los cultivos de soja, maíz, trigo, girasol, sorgo y cebada de la campaña 2022-2023. Como resultado de todo ello, la producción fue de aproximadamente 48 millones de toneladas inferior a la de la campaña 2021-2022, es decir, un valor equivalente al 33,6% menos respecto la campaña anterior. Este daño en la producción agrícola redujo la exportación de productos agrícolas en más de U\$S 20.000 millones, lo que tuvo diversos impactos negativos, los cuales resumidamente se pueden citar:

- en el plano fiscal, la caída en la recaudación agravó el rojo de las cuentas públicas;
- por el lado de las reservas del Banco Central, el menor ingreso de fondos en moneda extranjera por la caída en las exportaciones dificultó la acumulación de reservas en el Banco Central y afectó la disponibilidad de divisas para atender los pagos derivados de las importaciones de bienes y servicios. Ante este cuadro el Gobierno Nacional implementó y profundizó la utilización de esquemas de autorizaciones previas de importaciones como el sistema de SIRAS y SIRASES, según sean importaciones de bienes o servicios respectivamente. También se incrementó la carga tributaria para las operaciones de compra de divisas para el pago de importaciones, lo que en definitiva actuó como una devaluación encubierta.

Todo lo detallado anteriormente trajo aparejada una disminución del ritmo de la actividad económica del país, en un contexto de creciente inflación.

Por otra parte, considerando lo antedicho, el Gobierno Nacional revió su estrategia económica pensando en las elecciones presidenciales. Esto también implicó la búsqueda de cambios en el acuerdo con el FMI, el cual ya había sido incumplido durante el primer trimestre del año, lo que derivó en una tensión en la relación con dicho organismo y demoras en la ejecución de desembolsos previamente acordados.

Se implementaron diversas medidas buscando evitar un salto del tipo de cambio, contener la brecha con los tipos de cambios paralelos o financieros, la cual superaba el 100%, y por último procurar atenuar los impactos sobre la actividad y el empleo.

Tras el sorpresivo resultado de las elecciones primarias (PASO), con el triunfo del candidato liberal Javier Milei, el Gobierno Nacional produjo un salto discreto del tipo de cambio y también la suba de las tasas de interés, como evidencia de las primeras medidas acordadas con el FMI. Ahora bien, estas medidas al no estar respaldadas por un plan económico integral, terminó causando una suba de los niveles de inflación, pasando del 6%/7% por mes registrado en junio-julio a un nivel que superó el 12% en agosto-septiembre.

También corresponde notar que con fines meramente electorales el Gobierno Nacional, tras el resultado de las PASO, adoptó una posición más laxa en materia de gastos y de inyección de Pesos en mercado lo cual terminó profundizando el deterioro de las cuentas públicas.

A lo largo del año y con el fin de tratar de controlar la inflación creciente y/o aminorar sus efectos sobre la población, el Gobierno Nacional aplicó diversas políticas de control de precios y/o la ejecución de planes como el de “Precios Justos”. Tales acciones, tal como históricamente ha sucedido en el país, no han tenido éxito alguno sobre los objetivos buscados, y además finalmente impactan directamente sobre las finanzas de gran parte de las empresas que comercializan sus productos por medio de los distintos canales de venta minorista y mayorista, ya que los precios de venta no compensan los crecientes costos dada la elevada inflación mensual y/o los diferentes tipos de devaluación de la moneda experimentados.

Las elecciones generales llevadas adelante el día 19 de octubre determinaron la necesidad de recurrir a una segunda vuelta electoral entre los dos candidatos más votados para definir quién sería el nuevo presidente del país. En este ballottage compitieron el candidato oficialista, el Lic. Sergio Massa, quien hasta entonces se desempeñaba como ministro de Economía, y por el otro, el candidato de La Libertad Avanza, el Dr. Javier Milei, imponiéndose este último con el 55,69% de los votos.

El nuevo gobierno inició su gestión en el mes de diciembre con medidas de shock tendientes a corregir los desequilibrios heredados, eliminar el déficit fiscal y su financiamiento mediante la emisión monetaria, el saneamiento de las cuentas del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), y la corrección de los precios relativos (incluyendo tarifas de servicios públicos, tipo de cambio, etc.).

Específicamente, en relación con este último tema, el día 13 de diciembre se produjo una devaluación del Peso del 118,3%. Al 31 de diciembre de 2023, cierre del presente ejercicio anual, el tipo de cambio divisa vendedor alcanzó los \$ 808,45 por dólar. Considerando este cierre de año la devaluación anual registrada fue del 356,3%.

También, como atractivo para el ingreso de divisas buscando recomponer la situación de las reservas del BCRA, se dispuso la aplicación de un tipo de cambio especial para la liquidación de divisas provenientes de las exportaciones y su conversión a Pesos. En este sentido, el mismo resulta de la aplicación combinada del tipo de cambio oficial divisa en un 80% y un 20% en base a la cotización de los dólares bursátiles.

Por otra parte, el presidente electo Javier Milei emitió un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) con medidas que, según sus considerandos, buscan “corregir la crisis terminal que enfrenta la economía argentina y conjurar el grave riesgo de un deterioro aún mayor y mucho más grave de la situación social y económica, se debe reconstruir la economía a través de la inmediata eliminación de barreras y restricciones estatales que impiden su normal desarrollo, promoviendo al mismo tiempo una mayor inserción en el comercio mundial”.

En este sentido, dicho Decreto contiene una base de treinta reformas que incluyen las derogaciones de distintas leyes y marcos regulatorios de diversa índole, entre las que se puede citar, considerando especialmente aquellas de impacto directo en la actividad de la Sociedad: la ley de abastecimiento; la ley de góndolas; la derogación del observatorio de precios de Ministerio de Economía, etc. También incluye un capítulo destinado a la modernización del régimen laboral, a cambios en el código aduanero, la modificación del Código Civil y Comercial para reforzar el principio de libertad contractual entre las partes, privatización de empresas públicas, etc.

Dicho Decreto comenzó a regir a partir del día 29 de diciembre de 2023 aunque luego fue objeto de presentación de una importante cantidad de recursos de amparo de distinto calibre, donde algunos de ellos fueron aceptados por la justicia.

Por último, se destaca que la inflación acumulada registrada durante 2023, alcanzó un 211,4% anual, siendo diciembre el mes con mayor inflación mensual registrando un 25,5%.

Se detallan a continuación otros indicadores relevantes de la economía del 2023:

Indicador	Valor
PBI (estimado)	-1,0%
Consumo privado	1,1%
Desempleo (estimado)	6,2%
Pobreza	44,7%
IPC	211,4%
Exportaciones	-24,0%
Importaciones	-8,9%
Reservas del BCRA	USD 9.200 millones (negativas)
Tipo de cambio vendedor divisa	\$ 808,45

SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR LÁCTEO

PRODUCCIÓN PRIMARIA

a) Panorama General

Según datos oficiales publicados por la Dirección Nacional de Lechería dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la producción nacional tuvo un retroceso de 2% acumulado en el 2023 respecto del 2022. Pese a este escenario negativo el recibo de tambos de la compañía registro un incremento de 2% en el acumulado año, producto de la mayor participación en la provincia de Buenos Aires, con menor afectación de la sequía en la comparación a Córdoba y Santa Fe, y de las acciones comerciales y de fidelización que se continúan desarrollando en los últimos años.

De igual manera que el 2022, el año 2023 se caracterizó por una sequía generalizada en todas las cuencas productoras de leche, profundizando aún más el deterioro de los recursos ocurrido durante el año previo, con el agravante de haber ocasionado un pobre rendimiento en calidad y cantidad de los cultivos destinados a la confección de reservas, incrementando el impacto negativo del fenómeno climático, ya que impidió reemplazar los cultivos para pastoreo con forrajes conservados.

Los principales factores que condicionaron la producción y su caída fueron:

- Sequía: afecto el desarrollo de cultivos de Maíz y Sorgo para la confección de reservas, y tuvo un impacto muy grave tanto en los cultivos de invierno como de primavera (verdeos y pasturas) reduciendo considerablemente la oferta forrajera en cualquiera de sus formas de utilización.
- Las herramientas de estímulo para la liquidación de los stocks de soja y maíz provocaron un incremento inmediato en los mismos, los subproductos y los alimentos balanceados, elevando de manera directa los costos de producción, teniendo impacto además en las estrategias de alimentación que utilizaban esos insumos como sustituto de los forrajes. De manera simultánea el precio internacional de la leche se mantuvo desacoplado de este tipo de cambio diferencial.
- Ante la volatilidad de precios, y la incertidumbre del tipo de cambio dentro de un año electoral, los proveedores de insumos, como por ejemplo Semillas, Fertilizantes, y Agroquímicos entre otros, fundamentales para la producción de leche, decidieron la aplicación de facturas con tipo de cambio abierto al momento de la cancelación, y en muchos casos solo cancelables al 31 de diciembre 2023 o bien a marzo/abril 2024, incrementando la incertidumbre en la toma de decisiones.

Finalmente, cabe destacar que pese al escenario adverso del segundo semestre en termino de costos de producción, continúan llevándose adelante gran cantidad de inversiones tecnológicas productivas y de manejo, tendientes a eficientiza la producción primaria a partir del incremento en la productividad.

b) Acciones de la Compañía

La Compañía continuó realizando durante el año una serie de acciones orientadas a apoyar al productor, asistiéndolo con diversas herramientas buscando un sostenimiento y posterior crecimiento de la producción láctea. Entre estas acciones podemos citar:

- **Ejecución del programa “TAMBOMAS”**: este programa tiene como ejes fundamentales:
 - El crecimiento de la producción y la productividad de los tambos,
 - La innovación con la incorporación de tecnología
 - La sostenibilidad de la actividad.

En este sentido, hemos logrado en este año la continuidad de este programa iniciado en 2022, cuyos ejes fundamentales se basan en el apoyo financiero y la evaluación conjunta para la toma de decisiones y el seguimiento de los proyectos. El volumen otorgado para los diferentes proyectos de inversión productiva fue inferior al utilizado en 2022, debido principalmente a las dificultades de los proveedores de tecnología para la importación de productos que no tienen sustituto de fabricación nacional. El capital utilizado para esta herramienta surgió de los recuperos por medio las cuotas canceladas por los productores que accedieron a la misma herramienta en el transcurso del 2022, por lo cual no represento un endeudamiento adicional para la empresa sobre lo aportado en el año de inicio. En el 2024 se continuará con este esquema de apoyo que ha resultado altamente positivo ya que se pudo lograr la ventaja buscada con este tipo de financiamientos, es decir, que su repago se haga con la aplicación directa de la entrega de leche, por lo que el productor no deberá preocuparse por la evolución de tasas de interés u otros componentes financieros, sino que podrá hacer frente a las obligaciones que se originen con el incremento de producción que la inversión genere.

- **Programa de Bienestar Animal:**

En la búsqueda constante de una producción sostenible, atendiendo a las inquietudes de las nuevas generaciones y tendencias de consumo, y por la filosofía de la compañía de mantenerse a la vanguardia de la innovación en todo aspecto, en el 2023 se continuó con la ejecución de dicho programa, implementado por un equipo técnico de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios, tanto en la aplicación operativa como en la revisión y modificación de los documentos asociados, basados en la norma internacional ISO 34.700, con el foco en la búsqueda y la necesidad de la mejora continua, obteniendo de esta manera la recertificación. Cabe recordar que somos la primera empresa láctea de Argentina en alcanzar este logro.

El éxito de esta iniciativa tendrá su continuidad en los próximos años, a través de la ejecución de un programa de capacitación, asesoramiento, y acompañamiento en las acciones que tiendan a lograr una mejora continua en todos los aspectos relevados que abarquen esta temática, los cuales además se verán reflejados en un impacto positivo sobre la producción de leche en todos los tambos remitentes.

- **Continuación en la ejecución del proyecto Tambo Sustentable.**
- **Realización de videos de capacitación y nuevas tecnologías para productores remitentes.**

De esta forma, y como resultado incremental de las acciones mencionadas, entendemos que se consolidarán y fortalecerán los fuertes vínculos que la empresa sostiene con los productores

- **Huella de Carbono en la Producción Primaria**

A fin avanzar con la estimación de inventario de la producción primaria de materia prima láctea, en línea con el compromiso de la compañía dentro de la agenda 2030 y 2050 de reducción de emisiones de carbono, se evaluaron las herramientas disponibles para avanzar en el relevamiento y cálculo de los establecimientos remitentes, el cual comenzará y se desarrollará a lo largo del 2024.

PANORAMA Y PERFORMANCE COMERCIAL

En este capítulo nos vamos a referir a los principales mercados en los que la empresa opera, los cuales son:

- a) El mercado de lácteos doméstico
- b) Licitaciones Públicas
- c) El mercado de lácteos internacional
 - i. Exportaciones de Mastellone Hermanos SA
 - ii. Leitesol

a) **MERCADO DE LÁCTEOS DOMÉSTICO**

Consumo: El año se desarrolló con un consumo moderado para las categorías de productos elaborados y comercializados por la Compañía. Podemos mencionar que existieron diferentes comportamientos del consumidor, registrándose durante el transcurso de los meses, un impacto distinto en cada nivel socioeconómico, en los diferentes canales comerciales y en las diferentes regiones del país.

Fue un año donde el gobierno a través de la Secretaría de Comercio instrumentó programas de precios con pautas definidas de aumentos para todas las categorías de consumo masivo, con una aplicación muy estricta dadas las elecciones presidenciales y sobre todo dirigidas al canal de supermercados. Este canal es el que cuenta una mayor visibilidad, donde los controles de precios y de abastecimiento fueron más rigurosos, incluso impartiendo multas y/o clausura de algunas sucursales. En este canal no hubo alternativas de incremento de precios, solo la pauta de precios autorizada por el gobierno, al menos hasta la fecha en que se produjo la asunción del nuevo presidente de la Nación, quien resultó electo tras la segunda vuelta electoral que tuvo lugar el 19 de noviembre de 2023.

Yendo unos meses hacia atrás, en el mes de febrero entró en vigor la ley de Etiquetado frontal incorporando a góndola los nuevos envases con los octógonos establecidos por la legislación vigente indicando las características en materia de nutrición.

La empresa inicia los primeros meses del año, período caracterizado por ser de baja estacionalidad para sus productos, pero con buen comportamiento y crecimiento del canal tradicional, almacenes de barrio y autoservicios. Este canal le permite a la Compañía tener una importante capilaridad en todas sus líneas de productos, abasteciendo 65.000 puntos de ventas con productos lácteos frescos. Este comportamiento se mantiene durante el primer semestre que tuvo un buen desenvolvimiento y donde la empresa volcó el 55.2% de los productos de todas las categorías que elabora y comercializa, y que abastece en forma directa a través de la flota de distribución de Logística la Serenísima, la cual consta de 740 camiones en todo el país.

A partir del mes de junio, se produjo un cambio de tendencia sobre los canales, coincidiendo con el comienzo de la aplicación de un sistema de control de precios por parte de la Secretaría de Comercio, y donde solo hemos podido aplicar incrementos de precios respetando los porcentajes establecidos por la misma, los cuales estaban muy por debajo de la inflación mensual.

Tales controles se mantuvieron hasta que asumió el nuevo gobierno en el mes de diciembre, generando distorsión entre canales y produciendo transferencia en ventas hacia el canal de supermercados y supermercados.

En los siguientes meses del año se acentuaron las diferencias entre canales, donde:

- El nivel de dispersión de precios entre distintos puntos de venta alcanzó niveles máximos.
- El canal tradicional se encareció con una diferencia en total categorías que indican las consultoras especializadas en promedio de + 30% sobre canal moderno.
- El consumo de los hogares mostró números en rojo en la comparación interanual, volcándose el consumo a bienes de consumo masivo.

Se profundizó la austeridad y racionalidad en la programación de compra a raíz de la incertidumbre generada a partir de las PASO (Devaluación, y aumento general de precios) efecto muy notorio en almacenes y autoservicios. Principalmente compras orientadas a productos de primera necesidad, donde el promedio de productos por ticket no superó las 4 unidades. Durante la primera quincena de octubre y más específicamente en los días previos a las elecciones se produjeron las mayores compras, las cuales tenían el fin de stockear en los hogares por temor a posteriores incrementos fuertes de precios.

Asimismo, por el canal específico de restaurantes y turismo local, registró un muy buen crecimiento estabilizándose incluso en niveles altos.

Luego de acontecida la segunda vuelta electoral presidencial y con el resultado ya conocido, se pudo trabajar sobre los precios en el canal de los hipermercados y supermercados, los cuales registraban la marcada diferencia ya comentada. Una vez asumido el nuevo gobierno nacional en el mes de diciembre, en sus primeras decisiones comunicó un programa de desregulaciones de la economía y reformas estructurales, y también produjo una significativa devaluación del Peso.

Asimismo, se produjo un incremento general de los precios de venta para todas las categorías del consumo, dada la inflación contenida producto de los controles de precios desarrollados en el año. La combinación de ambos efectos se terminó traduciendo en una aceleración de la inflación de diciembre, acumulando un 211,4% en el año, también acompañada con una marcada caída del poder adquisitivo y nueva contracción del consumo.

Con este escenario comienza el 2024, estimándose que se prolongue especialmente durante la primera parte del año. Como dato complementario, y no menor, la pobreza en Argentina cerró el año 2023 en casi un 45% según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), valor que supera los registros de la pandemia en 2020.

Abastecimiento de lácteos en el mercado:

De acuerdo con estimaciones del Observatorio de la calidad láctea argentina (“**OCLA**”) sostiene que el mercado interno total país mantuvo en el año el volumen en las categorías lácteas, con una leve caída en leches, aumento importante en categorías de cremas, mantecas, dulce de leche y quesos en todos sus tipos. Todos productos que comercializa la Compañía.

En términos de litros de leche equivalentes las ventas se incrementan versus el año anterior en +2.4%, cayendo Yogures, leches saborizadas y postres.

En cuanto a la competencia, el abastecimiento de lácteos fue normal, dada las condiciones del mercado internacional que describimos más adelante, observándose un buen surtido de productos. Entre las categorías con mayor disponibilidad se destacan las leches larga vida, cremas, dulce de leche y quesos blandos. En el caso del abastecimiento llevado a cabo por las empresas del Interior del país, esta se realiza en general en sus zonas de localización de cada industria, registrándose hacia el último trimestre un mayor ofrecimiento de leche larga vida y quesos de pasta blanda y con más presencia de leche a bajos precios.

Volumen y Facturación de la Empresa: cierra el año con igual volumen que el año anterior y se destacan categorías de subproductos y quesos que tuvieron buena demanda por ser categorías básicas dentro del consumo masivo.

Como política comercial la empresa direccionó las presentaciones de leche fresca al canal tradicional e incorporó una segunda marca para darle más competitividad a través leches “Armonía”, y una línea completa de productos

Las principales políticas comerciales establecidas fueron:

- Volcar litros de leche fresca que nos permite tener mayor competitividad en el mercado.
- Mantener la participación de la marca La Serenísima.
- Defender el volumen de almacenes y autoservicios con una opción con la marca Armonía para dar accesibilidad a un consumidor con menor poder adquisitivo.

- Volcar volumen hacia aquellos productos diferenciales de la empresa como son las leches en botella con un envase diferencial por sobre el resto de la industria, y hacia aquellos productos de mayor valor agregado como los quesos procesados, rallados, etc.
- Controlar los volúmenes que se volcaron a los programas de precios.

b) LICITACIONES PUBLICAS

Durante el ejercicio anual 2023, dada la disponibilidad de materia prima y, además, por la incertidumbre generada por las elecciones, la Compañía decidió no participar en licitaciones organizadas por el Gobierno Nacional y/o el de la Provincia de Buenos Aires.

c) EL MERCADO DE LACTEOS INTERNACIONAL

El mercado internacional de lácteos tuvo una caída abrupta durante el año, manteniendo precios que rondaron los u\$s 3.000.- (también en algunos meses perforando ese valor), luego de un 2022 con altos precios sobre todo de la leche en polvo entera, principal producto de volumen en las exportaciones de nuestro país.

Argentina exportó el 25% anual de su producción de leche en las diferentes categorías, siendo el principal producto de exportación la leche en polvo entera y descremada.

Las empresas exportadoras destinaron gran parte de sus exportaciones a Brasil ya que fue un destino con un mejor nivel de precios en comparación con el resto de los mercados internacionales.



Las mismas condiciones continuaron hacia fines de año, aunque a partir de diciembre se comenzó a registrar una mejora. El mercado de futuros arrojó para el primer semestre de 2024 un nivel de precios en el orden de los USD 3.400 por tonelada para la leche en polvo entera.

En términos de rentabilidad, no podemos dejar de mencionar que en gran parte del año la exportación resultó negativa para toda la industria dado el atraso del tipo de cambio frente a la inflación de costos.

Para el mes de octubre el Gobierno Nacional emite el Decreto 506/23 por medio del cual suspendió el pago de derechos de exportación hasta el 31/12/23 para los productos lácteos comprendidos en la Nomenclatura Mercosur. Por otra parte, también por un Decreto del Poder Ejecutivo se estableció un tipo de cambio especial para la liquidación de divisas provenientes de las exportaciones conformado por el cálculo resultante de la combinación de un 70% con la cotización del dólar oficial y un 30% con la cotización del dólar financiero resultante de

operaciones con bonos en moneda extranjera. Este tipo de cambio estuvo vigente hasta el 17 de noviembre (días antes de la fecha de la segunda vuelta electoral); aunque días más tarde, y por medio de un nuevo Decreto del Poder Ejecutivo, se estableció un nuevo tipo de cambio diferencial, usando el mismo criterio del referido anteriormente, aunque con proporciones de 50% para cada tipo de cambio de cálculo.

Con la asunción de nuevo Gobierno Nacional, durante el mes de diciembre se produce una fuerte devaluación del Peso, y el establecimiento de una nueva fórmula de cálculo del tipo de cambio aplicable a las exportaciones (80% Tipo de cambio oficial/20% tipo de cambio financiero). Todos estos hechos produjeron una sensible mejora en la rentabilidad para las exportaciones.

Asimismo, ya iniciado el nuevo año, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 9/2024 el cual suspendió temporalmente el pago de los derechos de exportación y reintegros hasta el 30/06/2024.

Según el OCLA, el total exportado por las empresas lácteas del país durante 2023 fue de 353.877 toneladas lo que representa una baja del 14,2% respecto al año anterior. En términos de productos exportados, en general se registraron números negativos, solo tuvieron crecimiento las exportaciones de Quesos y otros productos de menor volumen total.

En cuanto a los destinos de la exportación Brasil acumuló un 48,1% del total exportado, seguido desde lejos por Chile (8,4%) y Argelia (5,6%), entre otros países con menor volumen.

i. Exportaciones de Mastellone Hermanos SA.

Dentro de las exportaciones de Argentina, Mastellone Hermanos SA ocupó el primer lugar para el caso de las exportaciones de leche en polvo con un total de 35.000 toneladas en el año.

En cuanto a la estrategia comercial desarrollada por la Compañía para los negocios de exportación se focalizó en:

- Exportaciones extrazona – Desarrollo de clientes del exterior en forma directa
- Incrementar las operaciones en la región como mercado interno ampliado.
- Sostener e impulsar el crecimiento en Brasil a través de nuestra subsidiaria Leitesol Indústria E Comércio SA. (ver parte pertinente)

Con respecto a las exportaciones extrazona, dada la negativa o muy baja rentabilidad, la Compañía en gran parte del año limitó la ejecución de exportaciones a destinos fuera del Mercosur o de los países limítrofes. Recién hacia fin de año comenzamos a cerrar algunas operaciones dada la mejora en la rentabilidad introducida por la aplicación de un tipo de cambio más competitivo. Asimismo, hemos enfocado nuestra estrategia, en el desarrollo de relaciones comerciales con clientes del exterior en forma directa, poniendo como objetivo evitar intermediación y enfocar el crecimiento de las exportaciones a destinos definidos, trabajando otras categorías de productos como quesos duros, semiduros y dulce de leche a destinos como México, Estados Unidos, Colombia entre otros.

En relación con nuestras operaciones en los mercados regionales, nos hemos enfocado en el desarrollo de nuestras exportaciones hacia países limítrofes, intensificando la actividad con Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y Perú donde se opera con productos de marca La Serenísima seleccionados según las características de consumo de cada país. En Uruguay, tenemos un acuerdo con Fort Masis SA, empresa del grupo Danone en dicho país, quien comercializa nuestros productos en el mercado doméstico uruguayo. En el mercado de Paraguay se comercializan nuestros productos a través de la alianza con Arcorpar SA, empresa del grupo Arcor en dicho país. Y en el resto de los países también a través de empresas del grupo Arcor en cada uno de ellos.

ii. Actividades comerciales en Brasil a través de Leitesol Indústria e Comércio S.A.



El año 2023 fue otro año de crecimiento para la subsidiaria. Las ventas netas en Reales alcanzaron los R\$ 737,6 millones equivalentes a U\$S 152,3 millones aproximadamente, lo que representa un aumento del 15,3% medido en reales o de un 19% medido en dólares respectivamente, con respecto al año anterior.

En volúmenes comercializados, considerando toda la línea de productos, el crecimiento fue de 18%.

Es importante destacar el número de clientes atendidos a través de distribución directa superó los 5.300 durante el año, alineado a su política de distribución directa. Por otra parte, corresponde resaltar la continuidad del crecimiento en los negocios de la categoría de quesos.

El resultado neto en moneda local fue de R\$ 56,3 millones.

Las exportaciones desde Argentina a Leitesol en el transcurso del año fueron de 28.208 toneladas de productos, siendo 24.313 de Leches en polvo y 3.995 toneladas de otros productos.

En 2024 Leitesol buscara consolidar y continuar desarrollando el destacado posicionamiento de mercado alcanzado, con productos de reconocida calidad por los consumidores brasileños, de forma de continuar entregando crecimiento y resultados en este relevante mercado. En este sentido continuaremos fortaleciendo el equipo de trabajo, buscaremos desarrollar más clientes, cuidar la marca y mejorar la infraestructura operativa de la Compañía.

ACCIONES DE MARKETING DEL AÑO

Lanzamientos y acciones del año

A continuación, detallamos las principales acciones desarrolladas a lo largo del año por categoría:

Leches: reafirmando nuestro liderazgo y compromiso con el medio ambiente, continuamos comunicando la certificación IRAM en Bienestar Animal, que demuestra nuestro esfuerzo para asegurar que las vacas se encuentren en condiciones adecuadas de confort, salud y entorno. Porque las vacas bien cuidadas dan la mejor leche.

En el mismo sentido, lanzamos los nuevos envases de leche La Serenísima larga vida EDGE, elaborados con un 88% de material de origen renovable reduciendo el impacto en la huella de carbono y mejorando la experiencia de consumo a nuestros consumidores. Por otro lado, implementamos las nuevas botellas PET más livianas, reduciendo el consumo de plástico en un 6% contribuyendo a la reducción de la huella.

Continuamos liderando la innovación en la categoría con el lanzamiento de la nueva leche Barista para satisfacer las nuevas tendencias de consumo.

Bebidas Vegetales: Ante un mercado que se enfrenta a nuevas tendencias de alimentación y consumidores que eligen productos a base de vegetales, asumimos el desafío de acompañar y ampliar nuestro portafolio de productos, de máxima calidad con el respaldo de La Serenísima. Incorporamos dos nuevas variedades de bebidas: Coco sin endulzar y Chocolate. Logramos cerrar el año con un gran crecimiento en la categoría. Adicionalmente, acompañamos estos lanzamientos con una campaña que presenta la plataforma 100% Vegetal, como alternativa al mundo lácteo, con el aval de calidad de La Serenísima y la disponibilidad de encontrar nuestros productos en todo el país.

Bebidas Lácteas: Continuamos consolidando la línea “Bebibles La Serenísima”, lanzando una nueva opción libre de sellos la cual nos permitió poder destacar sus principales atributos nutricionales a través de una campaña de comunicación.



Quesos untables: En una categoría en caída Mastellone logra mantener su participación de mercado. En este sentido fue clave el lanzamiento del nuevo Finlandia Light, acercando al consumidor una propuesta libre de sellos.

En el segmento de Quesos Untables Saborizados, continuamos ampliando el portfolio con foco en el sabor, la calidad e innovación. Lanzamos Finlandia Gruyere, un clásico de la marca con un sabor inigualable, en un pote “*apto microondas*” para mejorar la experiencia y permitir el consumo directo desde el pote.

Por otro lado, siguiendo la tendencia creciente local y mundial de productos elaborados a base de plantas, lanzamos **Quesos Untables Vegetales** en dos variedades Clásico y sabor Cheddar, ampliando de esta forma el portfolio de La Serenísima 100% Vegetal e incursionando en nuevas categorías.

Quesos Rallados Siempre en búsqueda de la mejor calidad, lanzamos la variedad Parmesano con 12 meses de maduración.

Quesos Blandos: Categoría con crecimiento en un contexto recesivo en la que logramos liderar la participación de mercado en el canal grandes cuentas. Continuamos apoyando a nuestra marca “Cremon” con una campaña de comunicación.

Quesos Semiduros y Duros: Incorporamos el queso Parmesano La Serenísima a nuestro portfolio de productos Selección, con el fin de ofrecer a nuestros consumidores gourmet esta reconocida variedad de doce meses de maduración. Apoyamos nuestro portfolio de productos con acciones de comunicación en distintos medios. La categoría en general tuvo crecimiento de volumen respecto del año anterior.

Cremas: Se lanzó la crema Zero Lactosa, ampliando de esta manera la plataforma desarrollada por leches y tendencia a nivel mundial. Logramos superar el volumen de ventas de 2023, continuando así el crecimiento en volumen año a año y manteniendo nuestro liderazgo de mercado. La categoría fue parte de la campaña de comunicación “Aliados de Tu Cocina”.

Mantecas: Cierra el 2023 creciendo en volumen versus el año anterior, manteniendo el liderazgo de mercado. La categoría fue parte de la campaña de comunicación “Aliados de Tu Cocina”.

Dulce De Leche: sostiene el amplio liderazgo. En términos de innovación se lanzó el Dulce de Leche Reducido en Lactosa, ampliando nuestra propuesta de productos reducidos/sin lactosa.

OPERACIONES INDUSTRIALES

Durante el año corriente, las actividades dentro de las operaciones industriales de la compañía se comportaron dentro de la planificación esperada, pudiendo completar todos los programas de producción en la totalidad de las plantas, abasteciendo la demanda real efectiva tanto del mercado interno como de las ventas a otros países.

El ingreso de leche a la empresa fue levemente superior al del pasado año, con un mercado interno parecido en volumen, las plantas de leche en polvo pudieron procesar sin inconvenientes todo el volumen recibido en la primavera, el secado de suero de queso también cobró gran relevancia dando una continuidad en la operación con un secado mensual producto de la producción propia más la compra a terceros.

Dentro de los objetivos del año trabajamos en una gran cantidad de proyectos dentro del Plan Operativo de Sustentabilidad, consiguiendo cumplimentar más del 90 % de los mismos, siendo estos más de 200 proyectos, siguiendo así en línea con un trabajo comenzado hace varios años donde realizamos un avance continuo de acuerdo al compromiso de la empresa con la Sustentabilidad.

Tal como nos propusimos durante el 2023 logramos la certificación de la norma ISO 14.001 en el complejo industrial de Villa Mercedes y en las clasificadoras de Junín y Mercedes. Es nuestro objetivo consolidar este proceso manteniendo las certificaciones alcanzadas.

Continuando con el proceso iniciado en 2017, durante el presente ejercicio ampliamos nuestro cálculo de la huella de carbono y nos enfocamos en la determinación del aporte de la producción primaria. El aporte de esta etapa de la producción lo concluiremos durante el 2024. Además, en 2023 se formó el Comité de Cambio Climático, el cual es un equipo interdisciplinario que bajo el marco de la Sustentabilidad lleva adelante la implementación de la estrategia de cambio climático. Dentro de las acciones desarrolladas en el presente ejercicio queremos resaltar las inversiones realizadas para poder cambiar el combustible utilizado en las calderas de las plantas de Canals y Mercedes, dejando de emplear fuel oil para pasar a utilizar gas natural.

En el presente ejercicio continuamos con el trabajo iniciado hace algunos años enfocado en la gestión de residuos. Como resultado del mismo alcanzamos una tasa de reciclaje de residuos post industriales del 85,7%, lo que implica un aumento de 3,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. En línea con este resultado cabe resaltar el logro alcanzado en nuestro Complejo Industrial Pascual Mastellone (CIPM), el de mayor envergadura situado en General Rodríguez, el cual logró reciclar el 97,2% de los residuos que generó durante el 2023. Alcanzado este importante nivel de reciclaje es que nos proponemos como objetivo para el 2024 lograr el Enterramiento Cero en el CIPM, es decir, no enviar desde este complejo industrial residuos a rellenos sanitarios.

En el ejercicio anterior presentamos nuestro Plan de Packaging 2030, el cual tiene como objetivo que todos nuestros envases sean reciclables, reutilizables o compostables para el 2030, partiendo de una base del 96% de envases reciclables. En este sentido, durante el 2023 las principales acciones que llevamos adelante estuvieron relacionadas con el incremento del contenido de material renovable en los envases de cartón aséptico llegando al 88%, único en el mercado argentino con este contenido renovable, y una disminución de peso en la botella plástica y potes de dulce de leche y mayor contenido de material reciclado en bandejas sacheteras. Durante el 2024 trabajaremos en prototipos de los packaging que aún no son reciclables buscando alternativas técnicas económicamente viables.

Se detallan a continuación los principales proyectos desarrollados durante el año:

✓ **Complejo Industrial Pascual Mastellone, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires:**

• **Optimización en bandejas de sachet:**

Este año junto con el proveedor desarrollamos una nueva bandeja con material reciclable, lo cual tiene como principal objetivo una disminución en el impacto ambiental, como así también la mejora en costos ya que este nuevo material es de menor valor que los materiales vírgenes anteriormente utilizados. Este proyecto le permitió a la empresa un ahorro anual aproximado de U\$S 900.000.

• **Ampliación de capacidad y nueva tecnología en leches larga vida.**

Durante el corriente año se reemplazaron dos líneas de formato de envase MID con las que contaba la empresa, por dos nuevas líneas de formato EDGE, un envase que mejora su porcentaje de componentes con origen en fuentes renovables, además de modernizar la línea dentro de las presentaciones de leches con las que cuenta la compañía.

• **Nueva línea de productos vegetales.**

Se finalizó y puso en marcha la nueva planta de elaboración para productos vegetales. La misma nos permite fabricar distintas versiones con nuevas variedades de envases, diversificando y ampliando la oferta de nuestra línea actual. El proyecto se ejecutó durante el 2022, durante el 2023 se realizaron 2 lanzamientos de productos vegetales untables, estando próximos a lanzar nuevas presentaciones.

- **Nuevo proceso de Pasteurización de leche.**

Durante este año se finaliza con el reemplazo de las líneas de pasteurizadores con las que cuenta el recibo de leche, completando así una modernización del sistema y un aporte al menor consumo de energía, ya que estos nuevos equipos mejoran la eficiencia en el uso respecto de la tecnología anterior.

- ✓ **Planta Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires:**

- **Renovación de equipamiento para frío.**

En el marco de inversiones de infraestructura operativa, se realizó el reemplazo de un condensador evaporativo, consiguiendo así continuar con el plan tendiente a mantener en vigencia todo el proceso de servicios para las necesidades de la planta. Esto representó una inversión de más de U\$S 150.000.

- ✓ **Planta Canals, Provincia de Córdoba:**

- **Elaboración de suero fermento.**

Tal lo mencionado en la memoria anterior, se puso en marcha en febrero de este año un nuevo proceso de elaboración de fermento propio, el cual permite reemplazar un insumo crítico autoabasteciéndonos del mismo. Este proyecto completa lo desarrollado en las restantes plantas donde procesamos quesos de pasta dura, consiguiendo así, un ahorro de más de U\$S 500.000 anuales.

- **Instalación de gas natural.**

Se concretó la instalación y conexión de gas natural a la planta reemplazando así el consumo de fuel-oil, en las calderas que abastecen de vapor al proceso. Además de evitar las emisiones que causan lluvia ácida y el material particulado, este cambio de combustible disminuye un 25% las emisiones de CO2 (huella de carbono). En el caso de nuestro predio en Canals implican unas 1.000 toneladas menos emitidas al año. Además, esto nos genera un ahorro en el costo del insumo anteriormente utilizado de más de U\$S 600.000 anuales. Por otro lado, ante la situación actual de nuestro país en materia de energía, la planta tendrá la alternativa de abastecerse de ambos combustibles garantizando la operatividad de la planta. La inversión requerida para esta obra fué de USD 590.000 aproximadamente.

- **Pavimentación del ingreso a la planta.**

En un trabajo conjunto con la Provincia de Córdoba, se realizó una inversión con la cual concretamos la pavimentación de los 2 Km de acceso a la planta, esto permite una notable mejora en la accesibilidad, siendo relevante para el ingreso del personal, materias primas y diversos proveedores de bienes y servicios.

Proyectos para el año 2024

Dando continuidad a los trabajos iniciados en el 2023, finalizaremos una serie de inversiones que nos darán mayor productividad y eficiencia operativa, se tomarán varias acciones tendientes a disminuir el consumo energético impactando en el trabajo que venimos realizando para disminuir la huella de carbono de la empresa. También trabajaremos en reducir las mermas industriales consiguiendo así disminuir el impacto en los tratamientos de efluentes y trayendo mejoras de costos a la empresa.

Siguiendo con los lanzamientos que caracterizan a la compañía, estaremos ampliando, con una nueva línea, la oferta de productos de origen vegetal con la que se cuenta en la actualidad.

En cuanto a calidad, seguimos reforzando los sectores con capacitaciones al personal e incorporando nuevas y modernas tecnologías de análisis para contribuir a la mejora continua en este concepto.

Por último, estamos trabajando en un proyecto de incorporación de un sistema integrado, donde de manera conjunta con las distintas áreas de la empresa conseguiremos mejorar el flujo de información, pudiendo también con esto mejorar la velocidad y conformación de indicadores que nos permitan gestionar con mayor rapidez y certeza todos los aspectos de mejora en los que continuamente trabajamos.

SUSTENTABILIDAD EN MASTELLONE HERMANOS S.A.

De acuerdo con nuestra política de sustentabilidad y entendiendo la gran responsabilidad que implica ser la principal empresa elaboradora de alimentos y líder en el mercado, reafirmamos día a día con acciones e iniciativas estratégicas basadas en nuestros compromisos con el desarrollo sustentable.

Continuamos promoviendo un modelo de negocio donde uno de los factores más relevantes que tomamos en cuenta es la perspectiva de sustentabilidad en la planificación, las acciones y la toma de decisiones estratégicas desde su espacio de Gobierno (Comité de Sustentabilidad integrado por directores y accionistas) en el accionar cotidiano.

Integramos y hacemos extensiva esta filosofía no solo a nuestra cadena de valor, sino que también a distintas partes interesadas.

La Gerencia de Sustentabilidad asume un rol clave para el negocio en este punto dado que: lidera, define, desarrolla e implementa el Plan Estratégico de Sustentabilidad a nivel corporativo en post de contribuir con los resultados, el crecimiento y el desarrollo de la compañía sin descuidar la perspectiva del triple impacto. En esa línea, dirige el proceso de sustentabilidad en lo que respecta a la implementación de programas, proyectos/iniciativas vinculantes a los compromisos sustentables que acompañan las estrategias del negocio. Así como también, las acciones claves transversales al negocio para la creación de valor con las diversas partes interesadas, tales como: Accionistas, Directores, Gobierno, Autoridades públicas y organismos de control, Cámaras, Educación, clientes (Internos y externos), consumidores, Proveedores, Productores de materia prima láctea, entre otras.

Nuestro compromiso con el desarrollo sustentable se basa en una gestión responsable que considera iniciativas que promuevan 5 temas claves que se encuentran documentados en nuestra Política de Sustentabilidad establecida desde el año 2017 y validada en 2022:

- 1) **El aseguramiento sustentable de la materia prima;**
- 2) **El uso responsable del agua;**
- 3) **El uso eficiente de la energía;**
- 4) **El Desarrollo Humano;**
- 5) **La Vida Saludable.**

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad – Sienta sus bases en 3 pilares fundamentales:

Sustentabilidad en la Estrategia del Negocio <i>Integración en la planificación del negocio y su cadena de valor</i>	Sustentabilidad en el Desempeño de las Personas <i>Implementación de mecanismos para la comprensión e internalización del concepto</i>	Sustentabilidad en el Proceso de Gobierno y Gestión <i>Gobierno de la Sustentabilidad y procesos de gestión</i>
--	--	---

Nuestro Desempeño

El desempeño sustentable 2023 de Mastellone Hermanos SA será detallado, documentado y comunicado en la 12° edición de Reporte de Sustentabilidad, basado en los estándares internacionales de la metodología GRI (Global Reporting Initiative) y SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y lineamientos de la Norma ISO 26000.

El lanzamiento del reporte 2022 se realizó durante el mes de octubre. Dicho reporte y los históricos (desde el año 2012) son de acceso público y pueden descargarse de la página web <http://www.mastellone.com.ar>

Resultados del Negocio - Sustentabilidad 2023. Destacados:

- **Ciclo de Planificación anual de Negocio:**
 - 6 direcciones y 2 áreas estratégicas participantes del proceso de planificación 2023
 - 10 Iniciativas Estratégicas (IE) implementadas:
 - 1) Estrategia de Abastecimiento Sustentable
 - 2) Tambo Sustentable
 - 3) Packaging y Sustentabilidad
 - 4) Agua y Efluentes
 - 5) Cambio Climático
 - 6) Diversidad e inclusión
 - 7) Salud y Seguridad / Cuidado de las Personas
 - 8) Integridad
 - 9) Estrategia de nutrición y vida saludable
 - 10) Pérdidas y Desperdicio de Alimentos
 - 7 Planes operativos de Sustentabilidad presentados
 - 209 iniciativas/proyectos de sustentabilidad. 93,95% Gestionadas 82 % Finalizadas.
 - Sistema de Gestión de Desempeño con impacto en bonus anual: 1 Objetivo Superior de Negocio de Sustentabilidad: Cumplido superando el target.
- **Revisión del proceso Sustentabilidad 2022-2025:** Aprobado por Comité de Gobierno
- **Compromisos Nacionales e Internacionales de rendición de cuenta del Negocio:** Informe DSF (Dairy Sustainability Framework) enviado el 28/05/2023, COP / ONU – Pacto Global: Publicado en ONU el 31/12/2023, ODS 8° Edición (Objetivos de Sustentabilidad) se presentaron 22 casos que fueron cargados en la plataforma del CEADS el 08/09/2023 <http://www.ods.ceads.org.ar/?empresa=8#resultados> y Reporte de Sustentabilidad 2022 <https://www.mastellone.com.ar/Files/RS2022.pdf>

Resultado destacado de las iniciativas estratégicas

Sobre cambio climático la misma cuenta con un plan sistémico integrado para adoptar medidas y mitigar efectos, trabajando en la cultura de la organización logrando la sensibilización en la temática. Así como también, integrando a toda la cadena de valor, desde la producción primaria, las operaciones, la logística y los clientes/consumidores.

Dentro de esta iniciativa se encuentran varios ejes de trabajos con distintos grados de avance en su implementación (huella de carbono, huella hídrica, efluentes líquidos y residuos, buenas prácticas agrícolas y economía circular). Para citar uno de los trabajos, la huella de carbono organizacional nos permite obtener valores de reducción y se implementa a través de la norma ISO 14064 y con un objetivo de largo plazo para transitar al carbono neutralidad al 2050.

En materia de circularidad de materiales, realizamos varios proyectos. Puertas adentro de la compañía transformamos nuestros residuos post industriales en materiales, inauguramos este año un espacio de 400 m2 donde se acondicionan y compactan los distintos materiales reciclables en nuestros Complejo Industrial de General Rodríguez llegando a recircular el 97% de los materiales y con respecto al posconsumo, realizamos varios proyectos en pruebas piloto, el más relevantes dedicado a la recuperación de envases Tetra Pak, experiencia realizada en conjunto con la Arcor y Tetra Pak en alianza estratégica con CEMPRE quien articulo con recuperadores para luego de un proceso volcar nuevamente los materiales como insumos cerrando el círculo, obteniendo un resultado de recuperación 100 toneladas aprox.

Sobre la iniciativa de diversidad, equidad e inclusión trabaja delineando ejes, acciones y abordajes sobre a) genero: accionando sobre las incorporaciones de mujeres en posiciones gestión y diversos puestos, también en el análisis y propuestas de extensiones de licencias. B) discapacidad: desarrollando un programa de inclusión denominado juntos construimos, C) violencia y acoso laboral, implementando un protocolo encuadrado en el convenio 190 OIT. Desarrollando también un programa de integridad (código de conducta) con un canal de denuncias externo y procedimientos para los casos. D) Promover una cultura diversa, equitativa e inclusiva.

Además, participamos en programas aceleradores del pacto global de naciones unidas, intercambiando experiencias, análisis de brechas y desarrollando objetivos globales. También la compañía participa en el comité ISO/PC 337 igualdad de género en las organizaciones con el desarrollo de la norma ISO 53800 y a nivel nacional integramos el Sub comité de Diversidad, equidad y género que desarrollo la Norma de sistema de gestión IRAM 57001

RECURSOS HUMANOS EN MASTELLONE HERMANOS S.A.

Situación General.

La dotación de la Compañía y de sus Sociedades Controladas (cualquiera sea la naturaleza de la relación laboral existente) ha tenido la evolución indicada en el siguiente cuadro:

Fin de	Argentina	Brasil	Total
2018	3.559	126	3.685
2019	3.480	134	3.614
2020	3.408	127	3.535
2021	3.310	131	3.441

2022	3.258	133	3.391
2023	3.210	144	3.354

El promedio de edad del personal es de 43,6 años y la antigüedad promedio es 17,3 años. Esto muestra a las claras el compromiso y sentido de pertenencia del personal de la Compañía.

Capacitación

Durante el 2023, mantuvimos nuestra política de capacitación y ejecutamos el Plan Anual en base a la detección de necesidades alineadas a la estrategia del negocio. Se realizaron 255 ediciones de cursos de capacitación en los que participaron 3224 colaboradores, que les destinaron en total 41163 horas/hombre. Las principales áreas abarcadas por los distintos cursos fueron:

- Sistemas.
- Seguridad.
- Administración.
- Ambiente.
- Calidad e Inocuidad Alimentaria.
- Comercial.
- Mantenimiento.
- Producción.
- RRHH.
- Sustentabilidad.

Continuamos potenciando la modalidad virtual, pero volvimos a focalizarnos en actividades presenciales y/o combinación de ambas, el desarrollo de habilidades digitales es un objetivo que se trabajó a través del Espacio de Formación virtual, aumentando un 8,31% las interacciones con respecto al año anterior.

Los ejes de trabajo fueron 3: Desarrollo de competencias organizacionales, Desarrollo de competencias técnicas y adopción de Cultura de Inocuidad.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Desde el área de Relaciones con la Comunidad trabajamos para generar vínculos en las comunidades donde la empresa tiene sus plantas industriales, clasificadoras, y en donde realizamos la recolección de leche cruda; con el objetivo de fortalecer los lazos ya creados a lo largo de nuestra historia.

Así, llevamos a cabo diversas acciones enmarcadas dentro de diferentes programas, tales como: **experiencias educativas, el programa de donaciones y las campañas institucionales.**

Se presentan a continuación los principales resultados de la gestión:

- Alcanzamos 105.700 contactos de forma directa a través de experiencias educativas.
- Donamos el equivalente a 2.455.200 vasos de leche

- Más de 45.000 personas recorrieron presencialmente los Complejos Industriales de General Rodríguez y Trenque Lauquen.
- Alcanzamos más de 12.000 contactos directos en el Museo de los Niños del Shopping Abasto y más de 6.000 en comunidades en donde Mastellone Hermanos posee sus plantas productivas.
- Coordinamos 10 eventos junto a la Dirección de Compra de Materia Prima Láctea, construyendo reputación corporativa y experiencias educativas.

Ejes del área:

- Experiencias educativas
- Programa de donaciones
- Campañas Institucionales
- Servicio a la Dirección de Compra de Material Prima Láctea para las exposiciones, eventos de relacionamiento con productores y actividades sectoriales.

Experiencias educativas:

Se alcanzaron 105.700 experiencias educativas, mediante la articulación de 8 programas tanto presenciales como virtuales, aumentando el alcance en un 10,5% comparado con el año anterior y un 95% comparado con el 2021

- La compañía sostuvo el programa de visitas presenciales en el Complejo Industrial Pascual Mastellone, que superó las 45.000 personas, y comenzaron a realizarse por primera vez las visitas educativas para Niveles Superiores en el Complejo Industrial Victorio Mastellone (Trenque Lauquen) con un alcance de 778 personas.
- Se ofrecieron experiencias tecnológicas (Realidad Virtual y Realidad Aumentada) en todos los eventos y activaciones fuera de los complejos industriales con contenidos educativos correspondientes a: Visitas Asíncronas, Bienestar Animal, Sustentabilidad y Nutrición.
- Se ofrecieron Visitas Virtuales a todas aquellas instituciones que por motivos económicos y de distancia no podían acercarse a los complejos industriales para realizar las visitas. En dichos encuentros participaron más de 1.100 personas.
- Participación en el Museo del Abasto acompañando campañas de Desayuno no se Toma Vacaciones, Vuelta a clases y Circuito productivo con un alcance de 11.800 personas.
- En el marco de la campaña “El Desayuno no se toma Vacaciones”, se realizaron activaciones en Mar del Plata y Temaiken, con un alcance directo de 34.000 personas.
- Se brindaron talleres en Clubes y Colonias para compartir el circuito productivo de la leche y promover una alimentación saludable alcanzando más de 5600 personas.
- Se lanzó por primera vez el programa de Talleres de Reciclado y Sustentabilidad en Villa Mercedes, Trenque Lauquen y General Rodríguez. Alcanzando a más de 15 instituciones participantes.
- Junto a la Dirección de Compra de Materia Prima Láctea y Capital Humano, se llevó adelante la 3er edición de TAMBO 4.0 junto a 2 Instituciones Agrotécnicas remitentes de leche.



- Se acompañó a las Olimpiadas Lecheras Nacionales entregando en esta segunda oportunidad la “Copa Mastellone Hnos”, que premia a las instituciones que compiten en un certamen educativo de temáticas lecheras.

Programa de donaciones:

A través de nuestro programa de relacionamiento con instituciones vulnerables, comedores y entidades de bien público, realizamos las siguientes acciones:

- Durante 2023 se donaron 491.000 litros de leche. Esto implicó un aumento de 17% comparado con el año anterior.
- Más de 150 PCs donadas a instituciones benéficas, clubes y escuelas de General Rodriguez, Trenque Lauquen, Villa Mercedes y Canals. Esto implicó un aumento del 30% comparado con el año previo.
- Se realizaron 30 Talleres de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en comedores y merenderos alcanzados por las donaciones.
- En el Marco del Día Mundial de la Leche, junto a la Red de Banco de Alimentos se donaron 60.000 litros de leche en 13 Provincias Argentinas.
- Se entregaron donaciones de pintura, muebles, sillas, luminarias y kits de cocina a escuelas, clubes y comedores de nuestras comunidades.
- Se lanzó el programa “Sumemos más Leche en el Desayuno”, junto a Banco de Alimentos, alcanzando a 8 entidades cercanas al Complejo Industrial Pascual Mastellone y más de 240 familias.
- Se participó de la 5ta edición de #DesafíoTambero con una donación de 4.000 litros de leche al Banco de Alimentos de Rosario.

COMUNICACIÓN EXTERNA Y MARCA INSTITUCIONAL

Campañas Institucionales

A lo largo del año, se realizaron 5 campañas institucionales como herramienta de vinculación con los consumidores para fomentar hábitos saludables.

1. El desayuno no se toma vacaciones:

Con el fin de concientizar sobre la importancia de realizar el desayuno y no suspender este buen hábito en vacaciones, la empresa trabajó en 2 ediciones de su campaña “El Desayuno no se Toma Vacaciones”. Así, aprovechó el receso escolar de verano para estar presente en Mar del Plata, Temaiken, Museo de los Niños (Abasto Shopping) y Trenque Lauquen con talleres y actividades especialmente pensadas para menores en edad escolar. Como parte de la campaña se obtuvieron 76 repercusiones entre notas gestionadas, entrevistas y la publicación del comunicado de prensa. A través de la campaña se obtuvo un alcance total de 7,5 millones de personas.

2. Vuelta al Cole

Como parte del compromiso de la empresa en post del desarrollo de comunidades más sanas y conscientes de su alimentación, se llevó a cabo una campaña centrada en la elaboración de viandas saludables.

La acción principal tuvo lugar en el Shopping DOT en donde, junto a celebridades reconocidas y referentes culinarios, se prepararon viandas en vivo, se ofrecieron degustaciones, experiencias educativas y se llevaron a cabo sorteos.

Como parte de la campaña, se gestionaron 16 notas de prensa y se enviaron kits especialmente pensados para periodistas y líderes de opinión. Asimismo, se generaron 10 contenidos en redes sociales y se hizo difusión interna.

El alcance total de la campaña fue de más de 5,1 millones de personas alcanzadas.

3. Día Mundial de la Leche

En el marco del Día Mundial de la Leche, la empresa llevó a cabo su tradicional campaña para dar a conocer sus beneficios y concientizar sobre la importancia de su consumo.

Así, realizó un evento de prensa para presentar los resultados del estudio “Los Argentinos y los lácteos” en Argentina 2022 realizado junto a Kantar, al que asistieron 13 periodistas de medios nacionales, especialistas en sustentabilidad y lechería.

Además, se generó contenido nutricional sobre el tema para dar a conocer a distintos públicos a través de redes sociales, newsletters, notas y presentaciones.

En esta oportunidad, la empresa realizó una alianza estratégica junto a la Red de Bancos de Alimentos a través de la que se entregaron los 300.000 vasos de leche donados por la compañía.

Del 1° al 4 de junio se realizaron actividades exclusivas en el Shopping Abasto y las Visitas al Complejo Pascual Mastellone, ubicado en General Rodríguez, incluyeron una presentación técnica respecto a los beneficios del alimento.

La difusión de la campaña alcanzó las 109 notas de prensa y 16 contenidos en redes sociales.

El alcance total de la campaña fue de 14,6 millones de personas.

4. Plan de Packaging Sustentable

Con el fin de difundir nuestro Plan de Packagings Sustentables y el compromiso a 2030 de la compañía, se llevó a cabo una campaña de difusión que superó las 35 notas en diferentes medios especializados tanto locales como nacionales.

La empresa participó de la 1° Exposición de Reciclado a través de un stand institucional y con presentaciones técnicas para el público especializado.

Asimismo, recibió un premio APSAL “Envases Sustentables” en la categoría Sustentabilidad, como se detalla en el próximo apartado.

Reconocimientos recibidos por la compañía

Durante el año 2023 la empresa ha recibido las siguientes distinciones:

Ranking	Institución	Categoría	Puesto
Las 100 mejores en imagen	SEL Consultores. Publica Revista Apertura	Ranking general	18°
Top Brands	Revista Apertura	Estrategias de Comunicación y Marketing	6°

Brand Footprint	KANTAR	Marcas más elegidas por los argentinos	2°
Ranking Merco	Merco	Reputación corporativa	37°
Las Mejores para la Opinión Pública	SEL Consultores	Ranking general	4°
Best Work Places Argentina	Computrabajo	Alimentación	2°

Además, la compañía ha recibido una serie de premios y reconocimientos tal se listan a continuación:

- Premio Fortuna, por la Certificación de Bienestar Animal
- Premio a la Exportación Argentina, en la categoría de Industria Láctea, de la Revista Prensa Económica
- Premio APSAL “Envases Sustentables” en la categoría Sustentabilidad.
- Premio APSAL “Capacitación nutricional”, en la categoría Capacitación profesional, por los Webinars realizados en 2022 para profesionales de la salud.
- Distinción de APSAL por la Trayectoria de la empresa en su 94° Aniversario.
- Premio Eikon a la Publicidad Institucional del programa de Bienestar Animal.
- Mención al mérito, en el marco de los Premios Conciencia, por su Packaging con enfoque sostenible.

Gestión de prensa

Se presentó el 11vo Reporte de Sustentabilidad de Mastellone Hnos. a más de 10 periodistas especializados de sustentabilidad y ambiente. En el encuentro, se introdujo la Estrategia y la Política de Sustentabilidad de la compañía, los principales resultados en cada uno de los compromisos de dicha política. Por último, se profundizó en 3 programas clave: Bienestar Animal, Packagings Sustentables y Relaciones con la Comunidad.

Asimismo, los equipos de Sustentabilidad, Comunicación Institucional y Relaciones con la Comunidad, viajaron a Trenque Lauquen para presentarlo a actores y a la prensa local, por segundo año consecutivo.

Como resultado de la gestión, se alcanzaron 27 notas en diferentes medios de alcance nacional.

Inauguración del Centro de Circularidad de Residuos de la compañía

Para dar a conocer el Centro de Circularidad de Residuos (CCR) en su principal complejo industrial, ubicado en la localidad de General Rodríguez, se organizó un encuentro en planta con 6 periodistas de medios especializados en sustentabilidad y ambiente.

Durante la jornada se introdujo a la gestión de residuos, los tipos de residuos que se manejan dentro de planta, su clasificación y, luego, se visitó el centro. Allí, se difundieron los detalles de la operatoria y las mejoras que su instalación trajo aparejada.

La inauguración del CCR tuvo una cobertura en 29 notas de prensa entre la publicación del comunicado y entrevistas a los voceros designados.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL

La compañía cuenta con un Departamento de Información Nutricional, cuya misión radica en contribuir con el posicionamiento de la compañía dentro de un entorno saludable mediante la interacción con entidades científicas, sector público y privado.

Durante el 2023, se realizaron 8 Jornadas para profesionales de la salud, de las cuales 6 fueron virtuales y 2 presenciales a las cuales concurren 3200 asistentes. Las temáticas abordadas estuvieron relacionadas con Nutrición Deportiva y Salud Digestiva, las cuales permiten capacitar a profesionales de la salud con investigación de vanguardia y suministrar información científica a través de un boletín informativo mensual, cuyo alcance total es de 12.085 profesionales activos. Los contenidos desarrollados son alojados en un sitio web (www.lecheynutricion.com.ar) donde se comparte contenido relevante y de interés para profesionales y público en general.

En conjunto con la política de Relaciones con la Comunidad, se brindaron un total de 9 capacitaciones sobre alimentación saludable y manipulación de alimentos en comedores y hospitales, en diferentes zonas de influencia de la compañía.

Como parte del eje de investigación, el Departamento de Información Nutricional participa del estudio Kantar, “Los argentinos y los Lácteos”, relevando información de interés para la compañía, contemplada para el desarrollo de nuevos recursos en materia de nutrición y comunicaciones futuras a realizar.

Durante el 2023 se trabajó en conjunto con la Asociación Celiaca Argentina (ACA) con la cual se realizó una Jornada Presencial en el mes de mayo 2023, en donde se brindaron consejos de alimentación, entrega de recetarios, culminando la misma con un taller de cocina sin gluten, destacando que el portafolio de productos de la empresa. A su vez, se participó de la Expo Celiaca, el evento más importante de Argentina y Latinoamérica donde se reúnen anualmente las empresas que elaboran alimentos aptos para personas con celiaquía, profesionales de la salud, personas con esta condición y sus familiares. Se realizaron talleres de cocina y sustentabilidad, charlas de nutrición y entrega de productos.

Por último, es importante mencionar que se participó activamente en el XXII Congreso Argentino de Nutrición en la ciudad de Mar del Plata, en el cual se brindó información nutricional de los productos y se mantuvieron diferentes reuniones con profesionales de la salud afianzando una vez más el contacto con profesionales de la salud.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Desde la Gerencia de Coordinación de Sistemas de Gestión se realiza la implementación de diferentes normas internacionales con la posibilidad de certificar o acreditar, tarea que apalanca la sustentabilidad de la compañía, acompañando el comercio exterior y el cumplimiento de compromisos en post de la mejora continua de nuestros procesos. Además, se administra la documentación, se lidera el proceso de auditorías internas, auditorías externas y el de la revisión por la dirección dentro del Sistema de Gestión Integrado (abarcando los siguientes ejes: Calidad, Ambiente, Salud y Seguridad en el trabajo, Energía, Buenas prácticas de manufactura, Inocuidad de los alimentos, Competencia de los laboratorios, Bienestar animal y HALAL), con el consecuente trabajo de mantenimiento y mejora de todo el Sistema.

El alcance actual del Sistema de Gestión Integrado de Mastellone incluye las siguientes normas:

- **ISO 9001:2015:** Sistema de Gestión de Calidad (Parcialmente implementado)
- **ISO 50001:2019;** Sistema de Gestión de la Energía (Parcialmente implementado)
- **ISO 14001:2015:** Sistema de Gestión Ambiental (*Certificado durante el 2023*).

- **ISO 17025: 2017:** Competencia Técnica en Laboratorios de Ensayo (Acreditado en Laboratorio Central y Laboratorios de Análisis y Tipificación de Leche Armonía, Mercedes y Trenque Lauquen).
- **FSSC 22000 v 5.1:** Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria (Certificado en las plantas productivas de Recibo de Leche, Ultrapasteurización, Leche Estéril, Dulce de Leche, Leche en Polvo Planta 5 y Complejo Industrial Victorio Mastellone-TL: elaboración de quesos y de sueros y leches en polvo)
- **Sistema de Gestión HALAL** (Certificado en las plantas de Manteca, Leche en Polvo Planta 4, Leche en polvo planta 5, Quesera Canals y como proveedores de suero de queso las plantas queseras Trenque Lauquen y Leubucó).
- **Bienestar Animal:** basada en la norma IRAM-ISO/TS 34700:2018: Gestión del Bienestar Animal, para toda la leche destinada a elaboración de nuestros productos.

Cabe destacar que durante el 2023 se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2015 para 3 plantas de la organización: Planta Villa Mercedes, San Luis; Planta Clasificadora Mercedes y Planta Clasificadora Junín- Una acción más que muestra el claro compromiso de la organización con la Sustentabilidad de la actividad.

PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y CÓDIGO DE CONDUCTA

La existencia de una cultura de cumplimiento es fundamental para prevenir la corrupción y otros delitos en la estructura organizacional. Gestionar riesgos y oportunidades, crear valor a largo plazo y comunicar con impacto son pilares fundamentales del Gobierno Corporativo para mantener el compromiso de fortalecer e integrar la gestión de compliance a la sostenibilidad de la organización.

Por lo tanto, es necesario promover una cultura corporativa ética basada en valores que persigan no sólo el cumplimiento de la norma por parte de la organización o la exención de responsabilidad penal de la persona jurídica, sino la generación de un impacto positivo en la sociedad y el desarrollo del máximo potencial de las personas, teniendo en cuenta los principios éticos y las expectativas de los diferentes grupos de interés.

Se describen a continuación las acciones llevadas a cabo durante el año 2023 relacionadas con el Programa de Integridad:

- Como parte de la gestión de denuncias, además de la recepción de casos a través de los canales oficiales gestionados por un tercero independiente, también se realizó gestión sobre casos canalizados por otros canales de comunicación internos y externos de la empresa, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Política de Denuncias para su gestión y administración.
- Difusión y visibilidad de los canales de denuncia en los portales web institucionales, permitiendo una mayor accesibilidad a terceros.
- Análisis y tratamiento de las denuncias recibidas de acuerdo con los principios y procesos de trabajo establecidos en la Política de Investigación de Denuncias, a efectos de garantizar que las investigaciones se realicen en forma profesional, justa, confidencial e independiente. Es importante destacar que el proceso de investigación es interno, con colaboradores que fueron capacitados para llevar adelante las investigaciones. Las investigaciones son supervisadas por el Responsable de Integridad y tratadas por el Comité de Ética de la Compañía.

- Reuniones del Comité de Ética para el tratamiento de las denuncias recibidas, análisis de los informes de los equipos de investigación y la determinación de recomendaciones, sanciones y planes de acción.
- Revisión de políticas y procedimientos de integridad aprobados por el Comité de Ética, adecuándolos a los contextos y necesidades de la empresa.
- Definición de los contenidos de capacitación en materia de integridad para los diferentes grupos de interés de la Compañía, teniendo en consideración los roles y responsabilidades de los colaboradores y su impacto en la organización.
- Desarrollo de campañas de comunicación internas relacionadas con el Programa de Compliance. Algunos temas afines: política de regalos, canales de denuncia, procesos de investigación, apertura de canales hacia terceros, sensibilización del día internacional de la lucha contra la corrupción y conflicto de interés. Las mismas se realizaron en coordinación con el área de Comunicación Interna a través de los diferentes canales internos.
- Mayor alcance en la implementación de la Política de Conflictos de Intereses con el objetivo de conocer los conflictos de interés del personal para garantizar la independencia en los procesos de toma de decisiones y proteger los intereses de la empresa. Para ello, se solicitó a los colaboradores de niveles de impacto de mandos medios, que completen en carácter de declaración jurada un cuestionario en forma obligatoria. También se les solicitó su actualización a los niveles de impacto superiores que ya habían tenido su implementación en el 2022.

Todos los colaboradores cumplieron con dicha premisa, a efectos de que la empresa realice, en caso de corresponder y en función al análisis de riesgos en materia de integridad, acciones al respecto. Es importante destacar que todo este proceso garantiza la seguridad y confidencialidad de la información a través de plataformas digitales.

Junto con el Comité de Ética se analizaron los resultados, se establecieron riesgos de los conflictos declarados y se definieron planes de acción para su mitigación. Se seguirá extendiendo el alcance de esta política a otras áreas sensibles de la organización.

Siguiendo con el avance de la implementación de la Estrategia de Abastecimiento Sustentable, enmarcada en la Política de Sustentabilidad de la empresa, junto con el área de Compras y Sustentabilidad, se definió el modelo de matriz de riesgo de proveedores, se ajustaron las evaluaciones de proveedores tanto para bienes como servicios, se desarrolló un software para la realización de esta gestión por parte de los proveedores con el soporte del área de Sistemas, y se elaboró un procedimiento según los lineamientos definidos a efectos de lanzar las evaluaciones de proveedores en el 2024 y gestionar mejoras y oportunidades en nuestra cadena de suministros.

Se incorporó como requisito obligatorio y se digitalizó la adhesión y conformidad del Código de Conducta en el proceso de on-boarding de los colaboradores.

Se digitalizó el proceso de recepción de regalos, cumpliendo los lineamientos de la Política de Regalos y Atenciones, con el fin transparentar el proceso y contar con la información de manera on-line para la toma de decisiones.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Durante el año 2023 hemos continuado con la ejecución de las distintas etapas del proyecto “Alpha”, el cual vale la pena recordar, consta en la implementación de un sistema informático integrado, tipo ERP (Enterprise Resources Planning). La fecha del 1 de noviembre 2023

constituye el primer hito del proyecto, con la puesta en marcha de dicho sistema para nuestra subsidiaria Mastellone San Luis SA. La misma fue ejecutada con éxito, operándose casi el 90% de las actividades de dicha Compañía en el entorno del sistema JD Edwards, que fue el ERP elegido a implementar. Restan solo terminar de cubrir algunas operaciones, las cuales forman parte también de la curva de aprendizaje del sistema, y se terminarán de poner en funcionamiento durante los primeros meses del 2024.

La elección de poner en operación las actividades de la mencionada subsidiaria, fue no solo parte del plan de trabajo del proyecto, sino también, que fue clave como experiencia inicial para la ejecución de la siguiente fase del proyecto, la cual consiste en la implementación de dicho sistema para el resto de las operaciones de todas las empresas que conforman Mastellone Hermanos SA (con excepción de las subsidiarias del exterior). La salida en vivo con este nuevo sistema para todas las Compañías está prevista para agosto 2024, aunque corresponde señalar que en los meses previos gradualmente se irá habilitando dicho sistema en las plantas industriales que la Compañía posee en el interior del país.

En materia financiera, el año presento diversas complejidades desde el punto de vista económico-financiero del país. Esto exigió el desarrollo de diversas estrategias financieras con el fin de salvaguardar y en lo posible sacar el mayor rédito posible, a la posición de liquidez de la Compañía.

En este sentido durante el año hemos buscado maximizar los rendimientos de las colocaciones de los excedentes de caja, aunque también, y muy especialmente a partir del mes de septiembre, ejecutamos una estrategia enfocada en la cobertura de los fondos en Pesos de la Compañía, ante una posible devaluación de la moneda y también de cara a los compromisos financieros de fin de año. Esta acción ha sido totalmente exitosa dado que hemos podido cumplir en alto grado el objetivo de cobertura buscado dada la importante devaluación del peso registrada en el mes de diciembre.

Por último, corresponde señalar que a fin de 2023 operó el vencimiento de las Obligaciones Negociables clase H dólar linked, emitidas originalmente en junio 2021, en ocasión de la restructuración de nuestra deuda financiera. El total del principal de este bono era de Pesos equivalente a USD 11,8 millones, y su pago total fue cubierto con fondos propios de la Compañía provenientes de la generación de caja de sus negocios.

RESULTADOS DEL AÑO

Tal como hemos venido informando en las reseñas de los balances trimestrales, el alza de la inflación, las restricciones y/o limitaciones impuestas por las políticas de controles de pecios, el atraso cambiario registrado en la mayor parte del año y los efectos de la sequía que tuvieron una influencia definitiva sobre los costos de la producción de leche cruda, fueron los factores más relevantes que influenciaron sobre los resultados de la Compañía.

En un año sumamente complejo la Compañía ha desarrollado sus operaciones en una forma totalmente normal, desarrollando diversas acciones en todos los planos de su negocio, desde lo referido al abastecimiento de la materia prima láctea, las operaciones industriales y comerciales y en materia financiera, tal como se ha ido describiendo a lo largo de la presente Memoria.

Específicamente en lo referido a los resultados ligados a las operaciones de la Compañía, si bien el primer trimestre del año fue el período en que se registró el mayor impacto negativo por la influencia de los factores antes mencionados, durante el resto del año la Compañía pudo gradualmente ir recomponiendo su rentabilidad operativa, y más especialmente en la segunda mitad del año. Por otra parte, contribuyó muy positivamente también a dicha recuperación, la mejora en el tipo de cambio entre el Peso y el dólar estadounidense registrada en el último trimestre, ya que revalorizó los negocios de comercio exterior.

En relación con los resultados no ligados a las operaciones de la Compañía, la devaluación registrada en diciembre tuvo un impacto directo en la valuación en Pesos de nuestra deuda financiera en moneda extranjera, generando un resultado por diferencias de cambio, que si bien no implica una erogación de fondos para la Compañía, si tuvo efecto directo sobre el resultado del ejercicio. Asimismo, es relevante mencionar que los pagos correspondientes a la mencionada deuda financiera se realizan directamente con el cobro de nuestras exportaciones.

Información resumida del Balance (cifras expresadas en moneda homogénea del 31/12/2023)

	2023	2022
	Cifras en Millones de Pesos en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023	
Activo Corriente	188.962	165.105
Activo No Corriente	261.716	233.431
Total del Activo	450.678	398.536
Pasivo Corriente	106.597	94.241
Pasivo No Corriente	185.376	171.844
Total del Pasivo	291.973	266.085
Patrimonio atribuible a los propietarios	158.702	132.448
Participaciones no controladas	3	3
Total, del Patrimonio	158.705	132.451

	2023 %	2022 %
Activo Corriente/Activo Total	41,9%	41,4%
Activo No Corriente/Activo Total	58,1%	58,6%
Pasivo Corriente/Pasivo Total + Patrimonio Total	23,7%	23,6%
Patrimonio Total/Total Pasivo + Patrimonio Total	35,2%	33,2%

APLICACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES

Informamos a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores en su Resolución General RGCRGN777-18 de fecha 26 de diciembre de 2018 impuso la obligación de presentar los Estados Contables en moneda homogénea. De esta manera, la información contable incluida en el presente ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 se encuentra ajustada por inflación, el cual ha sido practicado en conformidad con las normas contables internacionales (IFRS), aplicando las técnicas de ajuste establecidas por las normas contables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPE”).

En razón de ello, son de aplicación los principios establecidos por la NIC29 la cual fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en julio de 1989 y reformada en 1994, y también confirmada por la FACPE, y por ende se debe calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria, ya que a julio 2018 la inflación acumulada en los últimos tres años es superior al 100%. De esta forma, los balances emitidos por empresas argentinas cuya moneda funcional es el Peso, deben estar ajustados por inflación siguiendo las normas contables aplicables al caso. Asimismo, los entes reguladores han emitido las resoluciones correspondientes a fin de recibir los balances re expresados por inflación.

Tal como se explicita en la **Nota 2.2** del Balance, el método de ajuste por inflación aplicado no implica modificaciones sobre los ingresos y egresos de la Compañía, y/o en nuestros cálculos de generación de fondos de los negocios.

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado neto del presente ejercicio arrojó una pérdida neta de \$ 13.189 millones de pesos, la cual permanecerá en la cuenta de resultados acumulados.

PERSPECTIVAS Y ACCIONES PREVISTAS PARA EL PROXIMO AÑO

Las primeras medidas del nuevo gobierno en materia fiscal (déficit cero), sinceramiento cambiario y tarifario, y la no intromisión del gobierno en la fijación de precios, genera un cambio de expectativas positiva para el mediano plazo. Sin duda, en el corto plazo y hasta que se estabilice la economía, particularmente la inflación, estas medidas tendrán un impacto significativo en los costos y precios del sector, produciendo una fuerte caída en las ventas, la cual no prevemos se revierta hasta la segunda mitad del año.

El 2023 cerró con una muy alta inflación anual, la cual alcanzó un 211,4%, con una aceleración de la misma en la última parte del año. Dado esto, sumando a lo detallado en el capítulo de “Contexto Económico de Argentina” en esta Memoria, estamos frente sin duda a un escenario muy complicado para el 2024, donde al menos en la primera mitad del año las cifras esperadas para el consumo no resultan muy alentadoras, dada la persistencia de una alta inflación y una caída en términos reales de los ingresos de la población.

Complementando lo descripto, es esperable que existan presiones sobre los costos de la Compañía, por esta razón procuraremos compensar estos efectos con el fin de recuperar su rentabilidad, apoyándonos en acciones de eficiencia y con precios de venta adecuados apuntando también a defender los volúmenes de ventas considerando nuestra posición de liderazgo en el mercado.

Nos fijamos objetivos ambiciosos en materia comercial alcanzando los distintos canales de comercialización. Llevaremos adelante distintas acciones comerciales para ampliar los puntos de venta atendidos por la empresa, acompañando las mismas con un portafolio de productos adecuado, sobre todo considerando el cuadro de situación general sobre el cual nos hemos referido previamente.

En lo que respecta a los negocios con el Exterior, sostendremos nuestra presencia en los mercados internacionales y muy especialmente en los regionales. En estos últimos, establecimos objetivos de crecimiento en Brasil, por medio de nuestra subsidiaria Leitesol, ampliando la oferta de productos además de la leche en polvo y también seguiremos el mismo camino para nuestros negocios con el resto de los países del continente como Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, etc.

Es clave para la Compañía, para poder llevar adelante el plan antes detallado, asegurar y crecer en la cantidad de litros de leche cruda procesada en nuestras plantas. En este sentido, ejecutaremos las acciones necesarias para asistir a nuestros productores tamberos en los diversos planos posibles, desde capacitación hasta financiamiento de proyectos de crecimiento y/o de sustentabilidad de su producción. Estas acciones serán clave para el año, dado que en el comienzo de 2024, la producción primaria está siendo afectada muy seriamente por los diversos efectos climáticos registrados en las principales cuencas de producción.

En la faz productiva, pondremos foco en ejecutar aquellas inversiones vinculadas con la mejora de los indicadores de eficiencia productiva, vía modernización de instalaciones, reemplazo de equipamiento de mayor antigüedad, incorporación de tecnología, etc. Como también se ha desarrollado en el capítulo correspondiente a este tema en la presente Memoria, el foco estará puesto en reducir el consumo energético y de agua, y también las distintas mermas productivas.

Por último, tenemos previsto para agosto 2024 la finalización de la fase 2 de nuestro proyecto Alpha (implementación del sistema ERP). A partir de dicho momento, iniciaremos la siguiente fase del proyecto, que contempla la continuación del desarrollo de herramientas basada en las mejores tecnologías disponibles, lo cual indudablemente aportará mucho valor a la Compañía.

En paralelo con este proyecto, continuaremos trabajando en conjunto con Logística La Serenísima, en la implementación del ERP para dicha Compañía, lo cual también traerá mejoras significativas para la operación comercial y logística.



Como se señaló anteriormente, este año festejaremos el 95 aniversario de nuestra Compañía, lo cual ciertamente no es poco. Fieles a nuestra historia, respetando nuestros principios básicos, la calidad de nuestros productos, la marca y demás fortalezas de la Compañía, estamos plenamente confiados en alcanzar nuestras metas y objetivos del año.

CONSIDERACIONES FINALES

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para extender nuestro agradecimiento, en igual forma y sin importar el orden, hacia todos los consumidores argentinos, nuestros empleados, productores tamberos, clientes, instituciones financieras, acreedores financieros y demás proveedores, por todo el apoyo recibido durante todo el año.

Hacemos extensiva igual gratitud a los grupos de accionistas de la empresa que han apoyado permanentemente nuestra gestión en estos tiempos tan complejos.

General Rodríguez, 5 de marzo de 2024.

EL DIRECTORIO

REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

ANEXO IV

[Los espacios establecidos abajo para que las compañías completen con sus explicaciones son solo a modo de guía y podrán extenderse en cuanto crean necesario]

□

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada *uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.*

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Aplica. La Compañía tiene una “Visión” y una “Misión” que vienen prácticamente desde su fundación hace 90 años, las cuales son la base para el desarrollo de la estrategia del negocio. En el año 2005 la Compañía estableció 4 valores corporativos para identificar y definir a Mastellone Hnos. S.A. como Empresa: a) Honestidad; b) Respeto Mutuo; c) Esfuerzo y d) Disposición a Escuchar. A su vez, en dicho año instituyó el Código de Ética como instrumento rector de la Compañía. Al ser todos ellos, valores con los que se identifica, forman parte de la cultura y son principios profundamente inculcados en el desarrollo de nuestras actividades. En el año 2019 se realizó una revisión y actualización de los valores corporativos, siendo los mismos los siguientes: a) Calidad; b) Respeto; c) Responsabilidad; d) Integridad y e) Compromiso. Estos valores son los pilares fundamentales de la actualización del nuevo Código de Conducta, el cual forma parte del desarrollo e implementación del Programa de Integridad, implementado y aprobado en el año 2020.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Aplica. El Directorio aprueba y controla el plan estratégico de la Compañía, sus objetivos y su política de inversiones por medio de varias herramientas: a) un presupuesto integral anual; b) una revisión e informe trimestral con la emisión de los estados contables de la Compañía; c) un monitoreo permanente de la evolución de los negocios sociales; y d) informes periódicos de la gerencia de primera línea relacionados con evolución de los negocios, proyecciones económico-financieras, etc.

Para el desarrollo del plan, la Compañía cuenta con un Comité de Sustentabilidad, en el que se tratan las distintas temáticas, con una gestión integral y con una Política de Sustentabilidad, con el objetivo final de satisfacer necesidades presentes sin comprometer las de las futuras generaciones.

La temática ambiental también es objeto de consideración en el desarrollo de la estrategia, desde el armado del plan de inversiones para cumplir con los requerimientos ambientales, la confección del presupuesto de gastos del área, el control mensual del cumplimiento del mismo, hasta la elaboración mensual de indicadores para evaluar el desempeño ambiental de la Compañía que conjuntamente con el resto de la información se eleva al Directorio.

Cabe destacar finalmente que rige el Sistema de Gestión de Desempeño (SGD), que busca medir el desempeño de la gerencia de primera línea y el resto de sus colaboradores, con lineamientos que orientan a trabajar en esta misma dirección, concentrando el esfuerzo en lo que se necesita para alcanzar metas propias y a través de ellas, las organizacionales.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Aplica. Los distintos procesos administrativos de MHSA han sido definidos e implementados por los responsables de las áreas de trabajo correspondientes en base al control por oposición y segregación de funciones, con el objeto que los controles internos, fijados en puntos estratégicos de cumplimiento, denoten cualquier desvío que pudiera ocasionarse, para analizarlos, remediarlos y de ser necesario modificar el circuito establecido; esta modalidad asegura el proceso de control permanente, con efectividad y transparencia, asegurando la efectividad del mismo.

El Directorio tiene implementado un sistema de control interno, el cual es monitoreado de forma independiente por la Auditoría Interna y Externa.

Asimismo, procura el fortalecimiento de la gestión de riesgos conforme la metodología de prevención de riesgos denominada las “Tres Líneas de Defensa”, que consiste en la organización de las responsabilidades de control, a saber:

- Primera línea de defensa: son las Gerencias Operativas de cada área del negocio, las cuales son responsables de mantener un efectivo control interno de los riesgos y ejecución de los procedimientos.
- Segunda línea de defensa: dentro del alcance de su función, el Responsable de Integridad debe identificar las áreas expuestas a riesgos y gestionar las acciones de mitigación a través de políticas y procedimientos afines.
- Tercera línea de defensa: el área de Auditoría Interna asegura la efectividad del buen gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la supervisión sobre la manera en que la primera y segunda línea de defensa alcanzan sus objetivos de gestión de riesgos y control.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Aplica. El Directorio determina la orientación de los negocios de la Compañía y supervisa su implementación mediante el diseño de las estructuras adecuadas. El Directorio define e implementa los procesos administrativos, con el objeto de que los controles internos, fijados en puntos estratégicos de cumplimiento, denoten cualquier desvío que pudiera producirse, ya sea para analizarlos, remediarlos y, de ser necesario, modificar el circuito establecido, lo cual permite asegurar el proceso de control permanente, con efectividad y transparencia.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Aplica. La Compañía cuenta con reglas de funcionamiento y organización para el Directorio y los comités especializados, las que se encuentran definidas en el Estatuto Social y en el Código de Gobierno Societario. Ambos se encuentran publicados en el sitio web (www.mastellone.com.ar).

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Aplica. El Presidente del Directorio prepara el orden del día de las reuniones de Directorio y constata que los demás miembros del mismo, reciban la documentación e información necesarias para que participen de manera eficiente.

Los Presidentes de los Comités, proceden de la misma manera.

Sin perjuicio de lo expuesto, dado que la Empresa cuenta con un sistema de aprobaciones especiales por parte de la Asamblea para algunas decisiones puntuales, los respectivos Directores necesariamente necesitan estar debidamente informados con suficiente antelación para recabar instrucciones de los Accionistas.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Aplica. Anualmente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas evalúa la gestión del Directorio aun cuando hay Directores que revisten el doble carácter de Directores y Accionistas. Asimismo, el Sistema de Gestión de Desempeño implementado en la Empresa, comprende una serie de objetivos que son propios de cada Dirección, aunque contruidos en consenso con las demás direcciones, que son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo, lo cual permite la pertinente evaluación.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Aplica. El Presidente del Directorio crea el ámbito propicio para el desarrollo de las funciones de los Directores, brindándole toda la información y elementos necesarios para la estrategia de la Compañía.

La Compañía considera y entiende que la definición y ejecución de la capacitación y entrenamiento permanente, es parte de sus responsabilidades profesionales personales de los integrantes del Directorio y de la gerencia de Primera Línea. Los costos derivados de las capacitaciones que cada integrante considere, estarán a cargo de la Compañía.

La capacitación está contemplada en el Código de Gobierno Societario de la Sociedad, incluso la de todo el personal de la Compañía.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Aplica. La Compañía no cuenta formalmente con una Secretaría Corporativa. Sin perjuicio de ello, el Presidente y los demás miembros del Directorio se valen de la colaboración y asistencia de la gerencia de legales y demás personal designado a tal efecto, para llevar adelante la tarea de establecer la comunicación entre Accionistas, Directorio y Gerencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

No Aplica. Actualmente no contamos con un Gerente General. En su lugar se designó a un Comité Directivo. Más allá de ello, no existe un plan de sucesión específico.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

No Aplica. Dada la actual estructura accionaria de la Compañía y sus particularidades operativas, no se considera necesaria la designación de Directores Independientes, ya que en el Directorio se encuentran representados todos los grupos accionarios.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No Aplica. Dada la actual composición accionaria de la Compañía, no se considera necesaria la constitución de un Comité de Nominaciones, ello en virtud de que en el Directorio están representados todos los grupos de accionistas.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

No Aplica. Conforme a que en el Directorio de la Compañía están representados todos los grupos accionarios y a los Directores los nombra la Asamblea de Accionistas, no se considera necesario el Comité de Nominaciones.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

No Aplica. Al estar representados todos los grupos accionarios en el Directorio, los integrantes del mismo conocen perfectamente el plan de acción, objetivos, metas y orientación de los negocios de la Compañía.

D) REMUNERACIÓN

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

No Aplica. La Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones, aunque si cuenta con el Área de Recursos Humanos que fija las remuneraciones para todo su personal. A su vez, conforme lo establece el Estatuto Social, es la Asamblea la que fija la remuneración de los miembros del Directorio. Para establecer estas remuneraciones se consideran las responsabilidades que le fueron encomendadas a cada uno de los integrantes, el tiempo dedicado a sus funciones, así como su competencia y reputación profesional. También se revisa el valor de estos servicios dentro de las pautas de mercado. En cuanto a los Gerentes de Primera Línea, es el Directorio quien define y establece la remuneración a percibir, considerando que responden con sus capacidades a las exigencias del puesto que desempeñan y el mercado exige, que se encuentran comprometidos a alcanzar los objetivos de su área en pos de la misión y visión de la Empresa, respetando los valores sobre los que se apoya la Organización. MHSa tiene implementados planes de incentivos anuales que alcanzan a los Directores y Gerentes de Primera Línea. Es el Directorio también quien determina la promoción, despido o suspensión de personal clave de la Compañía, como así también, si existieran, planes de retiro para miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

No Aplica: Ver punto anterior (15) por las razones allí expuestas.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Aplica. El Directorio, a través del Comité Directivo de la Compañía, en interacción continua con los miembros de la gerencia de Primera línea, identifica los distintos factores de riesgo a los que la Empresa se encuentra expuesta, a fin de tener una clara identificación de los mismos, cuantificar sus efectos y desarrollar distintas acciones, políticas y procedimientos a fin de controlar y/o mitigar o atenuar sus consecuencias.

Los riesgos específicos de cada área de responsabilidad son gestionados por cada Gerencia, respaldando sus decisiones, utilizando informes interdisciplinarios y consultando también fuentes especializadas. La existencia de procedimientos de control, los cuales respetan siempre todos los principios de control interno y políticas sobre distintas cuestiones específicas, como ser inversiones financieras, recursos humanos, tributaria, administración de riesgo crediticio, por mencionar a algunas, aseguran el accionar de cada gerente en pos de la gestión eficiente del riesgo corporativo. Asimismo, el Directorio puede requerir informes específicos a la Alta Gerencia y/o incluso a asesores especializados referidos a la gestión de los riesgos, a efectos de contar con la más amplia visión respecto del accionar completo de la Compañía, en todos los órdenes, considerando los posibles impactos que puedan existir sobre los objetivos estratégicos de la misma. En el 2020 quedó implementado el Programa de Integridad basado y fundamentado en una matriz a la que se llegó luego de relevar e identificar los riesgos de integridad de todas las empresas del grupo. Allí quedó definida una Política Marco de Integridad, la cual establece las pautas del Grupo Mastellone respecto a los elementos, roles y responsabilidades e informes del Programa de Integridad.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Aplica. La Compañía ha creado un área de Auditoría Interna, la cual define un plan de revisión anual. Este plan surge del análisis de riesgos en los procesos y es constituido en función del impacto y la probabilidad de ocurrencia, abarcando aspectos materiales y procedimientos relacionados con las principales operaciones.

Los resultados finales de las pruebas realizadas en base al plan mencionado, se trasladan a informes, que son presentados a la Presidencia del Directorio y otros funcionarios de la Compañía.

El plan de Auditoría se desarrolla en base a los riesgos identificados por el Directorio.

La Auditoría Interna depende directamente del Directorio y reporta en forma directa a ella.

La Compañía no cuenta con un Comité de Auditoría en los términos del artículo 109 de la Ley N° 26.831, puesto que no realiza oferta pública de sus acciones.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

No Aplica totalmente pues la compañía no cuenta con auditores internos independientes en los términos del artículo 109 de la Ley 26.831 ya que no realiza oferta pública de sus acciones. Contamos con auditores internos, quienes están habilitados y altamente capacitados para auditar a todos los niveles gerenciales y a distintas áreas de la Compañía, con comunicación directa con todos los empleados de la misma, con acceso irrestricto a los archivos que consideren pertinentes recurrir, registros e información que sean necesarios para llevar a cabo su trabajo.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

No Aplica. La Compañía no posee un Comité de Auditoría en los términos del artículo 109 de la Ley 26.831 puesto que no realiza oferta pública de sus acciones.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

No Aplica. La Compañía todos los años, en la Asamblea Anual de Accionistas, considera y resuelve la elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y la designación de los Auditores Externos para el nuevo ejercicio.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Aplica. Desde el año 2005 Mastellone cuenta con un Código de Ética actualizado como Código de Conducta en el año 2020. Este Código aplica a todos los miembros del Directorio y empleados (colaboradores) de todas las empresas del Grupo Mastellone y empresas vinculadas. Contiene los principios bajo los cuales todas las empresas del Grupo conducen sus negocios. En Compañías en las que Mastellone no tiene control, se promueve la adopción de estos estándares definidos en el Código. Además, todos los proveedores, subcontratistas, clientes y socios del negocio deben actuar en consistencia con el Código y especialmente cuando actúan en nombre de Mastellone Hnos. S. A.

La actualización del Código tiene lugar a partir de las nuevas regulaciones y las exigencias del contexto, cuyo contenido ha sido debidamente aprobado por el Directorio. Esta actualización formó parte de un proceso de desarrollo de un Programa de Integridad cuya implementación tuvo lugar en el 2020.

El Código de Conducta abarca una gran cantidad de temas según los valores definidos.

Incluye ejemplos y una guía práctica ante dudas que tenga un colaborador al momento de actuar, referencia a las sanciones y la protección del denunciante. así como también incluye todos los canales a través de los cuales se pueden canalizar consultas o denuncias.

Todo colaborador de Mastellone, desde su ingreso, toma conocimiento y debe adherir al Código de Conducta. Además de las capacitaciones relacionadas, el Código de Conducta se encuentra disponible en la Intranet de la compañía, así como también en los portales web institucionales.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo

proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Aplica. Con el objeto de contar con un Programa de Integridad robusto y acorde a las características de Mastellone, el Directorio aprobó la implementación del mismo en el año 2020. Para dicha implementación, se llevaron a cabo diversas acciones para determinar los elementos que forman parte del Programa actual y así fomentar una cultura de integridad. A continuación, se hace mención a los elementos componentes del Programa de Integridad:

- Matriz de Riesgo de Integridad: relevamiento e identificación de riesgos de corrupción como base y fundamento para el diseño, implementación y actualización del Programa de Integridad, aprobada por el Directorio.

- Designación de un Responsable de Integridad: a cargo del área de Organización y Métodos. Comprende las siguientes responsabilidades:

- Implementar, ejecutar, monitorear y adecuar el Programa de Integridad.
- Administrar las Políticas de Integridad del Grupo.
- Informar al Directorio sobre incumplimientos al Código de Conducta, medidas disciplinarias definidas y modificación de procesos adoptados.
- Orientar correctamente a los colaboradores con relación al Código de Conducta, Canales de Denuncias, Políticas de Integridad y cualquier otro aspecto que determine el Directorio.

- Código de Conducta: contiene los valores corporativos que identifican a la Cía. y sobre los cuales los colaboradores deben accionar.

- Comité de Ética: órgano encargado de asegurar la correcta implementación del Programa de Integridad y asistir al Directorio en la supervisión de este. Está conformado por los siguientes integrantes:

- Director de RR.HH. (Presidente).
- Gerenta de Compras.
- Gerente de Legales.
- Gerente de Medio Ambiente, Higiene y Protección Industrial.
- Responsable de Integridad.

- Políticas de Integridad: aplican a miembros del Directorio, colaboradores de todas las empresas del Grupo y terceros (clientes, proveedores, distribuidores, agentes, asesores y cualquier otro tipo de intermediario y socios de negocios). A continuación, se detallan las mismas:

- Política Marco de Integridad
- Conflicto de Interés
- Anticorrupción
- Regalos y Atenciones
- Denuncias
- Investigación de denuncias
- Funcionamiento del Comité de Ética

- Canales de Denuncias: independientemente de que los colaboradores puedan realizar sus denuncias o consultas con su Superior o Responsable de Integridad, también podrán hacerlo de manera confidencial y anónima en cualquiera de los siguientes canales:

- Sitio Web.

- E-mail.
- Correo postal.

Estos canales son gestionados por un tercero independiente a nuestra empresa, con el fin de generar una cultura de comunicación abierta al momento en que sus colaboradores y/o terceros necesiten asesoramiento, plantear inquietudes o denunciar un acto irregular confiando en que las denuncias recibidas tendrán un tratamiento profesional, transparente y confidencial.

Todas las denuncias son sometidas a un proceso de investigación que garantiza la confidencialidad y protección de los denunciantes.

- Capacitaciones: referido a nuestros valores, ética e integridad.
- Campañas de comunicación del Programa de Integridad.
- Investigaciones: se realizan las investigaciones de las denuncias recibidas. Las investigaciones son internas y realizadas por equipos investigadores (colaboradores) capacitados en la materia. Las investigaciones tienen un proceso definido en las políticas de integridad, con principios, roles y responsabilidades. El Comité de Ética toma conocimiento y define a los investigadores y sanciones en caso de corresponder.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Aplica. El Directorio, a través del Código de Gobierno Societario y el Código de Conducta, garantiza la independencia de los procesos de toma de decisiones a través de la Política de Conflicto de Intereses, la cual establece los lineamientos y controles independientes y efectivos que permiten abordar los conflictos de intereses, garantizar la transparencia de los existentes o los potenciales, tomar las medidas adecuadas para su tratamiento y, en última instancia, garantizar el cumplimiento del Código de Conducta. Asimismo prevé ciertos principios rectores de lo que para Mastellone es un conflicto de interés (un proceso de declaración anual a través de un cuestionario para informar si los colaboradores y miembros del Directorio tienen o no un conflicto de interés además de la obligatoriedad en caso de cambios en cualquier momento del año; definición de los vínculos familiares u otros que se consideran al momento de determinar un conflicto de interés). Toda esta información es analizada por el Responsable de Integridad y por RR.HH. y en conjunto resuelven los conflictos tomando las medidas correspondientes. También prevé que determinados conflictos de interés por su impacto en lo que refiere a riesgos, sean elevados al Comité de Ética para su resolución final. Además, incluye la descripción de las sanciones y el monitoreo y revisión por parte de Auditoría Interna.

Existe una norma de procedimiento (puesta en conocimiento del nivel gerencial de la sociedad), estableciendo que (i) cualquier excepción a las limitaciones para operaciones con partes relacionadas debe tener la aprobación previa del Directorio de la Compañía., además de las autorizaciones de terceros que eventualmente fueren necesarias y (ii) que en caso de duda los responsables deben hacer consulta, por la vía jerárquica que corresponda, ante la Gerencia de Asesoría Letrada de la Compañía.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Aplica. La Compañía cuenta con una página web con la información relevante y pertinente, a la cual se puede acceder libremente y sin restricción alguna. La Compañía posee un sitio web (www.mastellone.com.ar), que contiene información relacionada con los aspectos jurídicos, contables y financieros. En este sitio se puede acceder a la siguiente información: Estatuto Social, Composición del Directorio, Estados Financieros, Memoria Anual, Código de Conducta, Reporte de Sustentabilidad, CV de los miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea, canal de acceso para establecer contacto con accionistas y otros inversores. Respecto de los Accionistas, al estar todos los grupos representados en el Directorio, existe un flujo de información permanente.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Aplica. Al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, las partes interesadas se encuentran identificadas, existiendo un flujo de información permanente.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Aplica. Con la emisión de cada estado financiero (intermedio o de fin de año), el Directorio invita a los accionistas a una reunión informativa. Adicionalmente al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, los mismos están debidamente informados acerca de todos los temas a tratar en la Asamblea.

En relación a otro tipo de inversores, el Responsable de Relaciones con el Mercado recibe y contesta las inquietudes que puedan plantear los tenedores de deuda de la Compañía.

28. *El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.*

No Aplica. El Directorio invita a los Accionistas a una reunión informativa. Adicionalmente al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, los mismos están debidamente informados acerca de todos los temas a tratar en la Asamblea contemplados en el punto anterior. El Estatuto de la Compañía mediante su Artículo Décimo Primero permite que los Directores puedan participar a través de medios virtuales en las reuniones, utilizando medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de los partícipes. No obstante lo expuesto, debido a la situación de emergencia pública en materia sanitaria establecida por la ley 27.541 y ampliada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 y sucesivas prórrogas, se hizo necesario recurrir a reuniones virtuales que posibilitaron la participación de los accionistas, autorizadas por las autoridades de aplicación.

29. *La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.*

Aplica. El Estatuto de la Sociedad en su artículo decimoséptimo (art. 17), establece la forma en que han de distribuirse las ganancias realizadas y líquidas que tenga la Compañía en cada período. En este sentido, específicamente en lo referente al pago de dividendos, dicho artículo consigna lo siguiente: "... Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscrito, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) Del saldo el 75% a dividendos a pagarse en dinero en efectivo a las acciones ordinarias; e) Finalmente, en todo o en parte, a la participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo adicional de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea..."

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentada en forma comparativa)

(expresada en moneda homogénea - en millones de pesos)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (*)

Los resultados de la Compañía han registrado una evolución favorable a lo largo del año, tal como se puede apreciar de la lectura de los distintos cierres de los períodos trimestrales intermedios. El comportamiento de indicadores como por ejemplo el margen bruto y/o el resultado proveniente de las operaciones de la empresa, son muestras de esta tendencia favorable.

Al analizar estos resultados y la mencionada evolución positiva, tiene mérito considerar el entorno desafiante en el cual la Compañía ha operado a lo largo del año. Este período se ha caracterizado con un aumento de los costos de la materia prima láctea producto de la sequía histórica que azotó las principales cuencas de producción láctea, controles de precios de venta y un tipo de cambio que afectó la rentabilidad de las operaciones de comercio exterior a lo largo de casi todo el año. A todo esto, debemos añadir una caída en el poder de compra de los consumidores producto de la alta inflación, lo cual fue afectando paulatinamente los niveles de consumo de los productos lácteos, especialmente durante la segunda mitad del 2023.

A pesar de lo descripto previamente, en la faz comercial la Compañía ha sostenido los volúmenes vendidos en el mercado interno, manteniendo su liderazgo en la mayoría de las categorías lácteas.

Por último, corresponde señalar que la devaluación registrada hacia el cierre del ejercicio anual terminó generando una pérdida por diferencias de cambio, la cual tuvo efecto directo sobre el resultado neto del ejercicio, aunque sin efecto directo en la caja de la Compañía.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	2023	2022	2021	2020	2019
	(expresada en moneda homogénea - en millones de pesos)				
Activos corrientes totales	188.962	165.105	172.622	176.305	184.243
Activos no corrientes totales	261.716	233.431	257.056	280.616	280.535
ACTIVOS TOTALES	450.678	398.536	429.678	456.921	464.778
Pasivos corrientes totales	106.597	94.241	109.051	247.774	98.835
Pasivos no corrientes totales	185.376	171.844	188.489	52.493	196.098
PASIVOS TOTALES	291.973	266.085	297.540	300.267	294.933
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	158.702	132.448	132.135	156.651	169.842
Participaciones no controladoras	3	3	3	3	3
PATRIMONIO TOTAL	158.705	132.451	132.138	156.654	169.845
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO	450.678	398.536	429.678	456.921	464.778

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	2023	2022	2021	2020	2019
	(expresados en moneda homogénea - en millones de pesos)				
Resultado operativo –					
(pérdida) ganancia	(8.991)	(750)	(13.955)	2.339	27.541
Otras ganancias y pérdidas	2.364	321	991	243	(83)
Ingresos por inversiones, costos financieros, diferencias de cambio, otros resultados financieros y resultado por la posición monetaria neta	(20.579)	14.404	17.827	(21.842)	(22.502)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	(3.368)	(3.402)	(2.071)	(1.177)	(6.306)
(Pérdida) ganancia antes de impuestos	(30.574)	10.573	2.792	(20.437)	(1.350)
Impuestos a las ganancias	17.385	(6.343)	(12.213)	(508)	721
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	(13.189)	4.230	(9.421)	(20.945)	(629)
Otro resultado integral GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	39.443	(3.917)	(15.095)	7.754	23.847
Ganancia (pérdida) integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora	26.254	313	(24.516)	(13.191)	23.219
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
	26.254	313	(24.516)	(13.191)	23.219

4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	2023	2022	2021	2020	2019
	(expresados en moneda homogénea - en millones de pesos)				
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	50.046	32.722	18.646	48.434	26.955
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(9.558)	(7.703)	(9.958)	(11.631)	(13.054)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(22.393)	(17.806)	(11.276)	(26.420)	(13.809)
Total de efectivo generado (utilizado) en el ejercicio	18.095	7.213	(2.588)	10.383	92

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS (*)

	VENTAS ACUMULADAS				
	2023	2022	2021	2020	2019
	(en miles de litros de leche)				
Mercado interno	999	959	1.034	1.092	1.074
Mercado externo	324	388	380	470	286
Total	1.323	1.347	1.414	1.562	1.360

Se ha considerado que los volúmenes de producción se asemejan a los volúmenes vendidos, debido al carácter perecedero de los productos comercializados.

6. ÍNDICES

	2023	2022	2021	2020	2019
Liquidez	1,77	1,75	1,58	0,71	1,86
Solvencia	0,54	0,50	0,44	0,52	0,58
Inmovilización del capital	0,58	0,59	0,60	0,61	0,60
Rentabilidad	(0,09)	0,03	(0,07)	(0,13)	(0,004)

7. PERSPECTIVAS (*)

La asunción del nuevo Gobierno Nacional generó un cambio de expectativas para el nuevo año, no obstante, el escenario que deberemos afrontar seguramente será sumamente complicado, especialmente en la primera mitad de éste. Las expectativas y tendencias macroeconómicas auguran una continuación de los niveles altos de inflación, una mayor contracción en el consumo producto de una persistente baja de los salarios en términos reales, y en general una caída de los niveles de actividad de la economía en general.

A pesar de este contexto, mantenemos nuestra confianza intacta para afrontar el mismo, incluso, nos hemos fijado objetivos ambiciosos para un 2024, año que marca el cumplimiento del 95 Aniversario de nuestra Compañía.

Pondremos foco en desplegar diferentes acciones conducentes a minimizar los impactos del contexto general, pero también buscaremos alcanzar un nivel de actividad y volumen de negocios que conduzcan a la obtención mayores eficiencias en todos los aspectos de nuestros negocios, lo que sin duda redundará en una evolución positiva en los resultados.

Nuestra Compañía es líder en el sector lácteo, y por ello nos apalancaremos en sus fortalezas competitivas, las cuales hemos desarrollado a lo largo de nuestra historia, y que sin duda nos permitirán alcanzar los objetivos y metas fijados para el año.

(*) Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	24.066	13.577
Otros activos financieros		-	99
Cuentas comerciales por cobrar	6	60.422	59.437
Créditos impositivos	7	5.457	2.627
Otras cuentas por cobrar	8	2.201	2.234
Inventarios	9	96.169	87.131
Otros activos destinados para la venta	3.11	647	-
Activos corrientes totales		188.962	165.105
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Créditos impositivos	7	930	1.835
Otras cuentas por cobrar	8	261	769
Impuesto diferido	18	981	473
Propiedad, planta y equipo	10	250.988	223.417
Activo por derecho de uso	12	4.193	3.888
Propiedad de inversión		1.433	1.475
Llave de negocio		339	339
Activos intangibles		1.635	235
Otros activos	11	956	1.000
Activos no corrientes totales		261.716	233.431
ACTIVOS TOTALES		450.678	398.536
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	13	60.900	63.193
Préstamos	14	25.460	7.265
Pasivo por arrendamiento	12	1.093	589
Remuneraciones y cargas sociales	15	14.749	18.260
Impuestos por pagar	16	3.583	4.448
Anticipos de clientes		221	207
Provisiones	17	33	21
Otros pasivos		558	258
Pasivos corrientes totales		106.597	94.241
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar		3	28
Préstamos	14	113.749	103.502
Pasivo por arrendamiento	12	5.491	3.232
Remuneraciones y cargas sociales		1.239	1.744
Impuesto diferido	18	64.616	62.980
Provisiones	17	157	165
Otros pasivos		121	193
Pasivos no corrientes totales		185.376	171.844
PASIVOS TOTALES		291.973	266.085
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		136.122	136.122
Reservas		75.326	41.589
Resultados acumulados – incluye el resultado del ejercicio		(52.746)	(45.263)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		158.702	132.448
Participaciones no controladoras		3	3
PATRIMONIO TOTAL		158.705	132.451
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		450.678	398.536

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (presentado en forma
comparativa)

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos	19	654.516	676.263
Costo de ventas	20	<u>(472.550)</u>	<u>(491.143)</u>
Ganancia bruta		181.966	185.120
Gastos de comercialización	21	(168.420)	(164.417)
Gastos de administración	21	(22.537)	(21.453)
Otras ganancias y pérdidas	22	2.364	321
Ingresos (egresos) por inversiones	23	865	(237)
Costos financieros	24	(12.561)	(12.896)
Diferencias de cambio:			
- Generadas por activos		6.265	(230)
- Generadas por pasivos		(47.055)	11.998
Otros resultados financieros		4.792	(307)
Resultado por la posición monetaria neta		27.115	16.076
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	<u>(3.368)</u>	<u>(3.402)</u>
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		(30.574)	10.573
Impuesto a las ganancias	25	<u>17.385</u>	<u>(6.343)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		<u>(13.189)</u>	<u>4.230</u>
(Pérdida) ganancia neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(13.189)	4.230
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL		<u>(13.189)</u>	<u>4.230</u>

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(13.189)	4.230
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		11.180	(742)
Impuesto a las ganancias	25	<u>(339)</u>	<u>(125)</u>
		10.841	(867)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	44.002	(4.692)
Impuesto a las ganancias	25	<u>(15.400)</u>	<u>1.642</u>
		<u>28.602</u>	<u>(3.050)</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>39.443</u>	<u>(3.917)</u>
GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>26.254</u>	<u>313</u>
Ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		26.254	313
Participaciones no controladoras		-	-
		<u>26.254</u>	<u>313</u>

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo (nota 3.6)				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	654	103.558	31.910	(2.085)	55.106	(57.008)	132.135	3	132.138
Ganancia neta del ejercicio						4.230	4.230	-	4.230
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(867)	(3.050)		(3.917)	-	(3.917)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(867)	(3.050)	4.230	313	-	313
Transferencia a resultados acumulados (1)					(7.515)	7.515	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	654	103.558	31.910	(2.952)	44.541	(45.263)	132.448	3	132.451
Pérdida neta del ejercicio						(13.189)	(13.189)	-	(13.189)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				10.841	28.602		39.443	-	39.443
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	10.841	28.602	(13.189)	26.254	-	26.254
Transferencia a resultados acumulados (1)					(5.706)	5.706	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	654	103.558	31.910	7.889	67.437	(52.746)	158.702	3	158.705

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (presentado en forma
comparativa)

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(13.189)	4.230
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	25	(17.385)	6.343
Costos financieros	24	12.561	12.896
Otros resultados financieros		(4.792)	307
Diferencias de cambio		46.943	(10.871)
Resultado por la posición monetaria neta		(27.115)	(16.076)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		3.368	3.402
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	21	21.616	25.454
Amortización de activo por derecho de uso	21	749	710
Cargos por constitución o aumento de provisiones		1.265	2.816
Desvalorización de créditos impositivos	22	3.282	-
Desvalorización de otros activos	22	483	-
Pérdida por desvalorización de inventarios	20	683	2.509
Depreciación de propiedad de inversión	22	41	41
Amortización de activos intangibles	21	11	7
Depreciación de otros activos	22	28	28
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	22	(385)	(135)
		<u>28.164</u>	<u>31.661</u>
Cambios en el capital de trabajo	26	26.091	4.118
Subtotal		54.255	35.779
Pago de impuesto a las ganancias		(4.209)	(3.057)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		<u>50.046</u>	<u>32.722</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN⁽¹⁾</u>			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(8.981)	(8.230)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		736	855
Cobros (pagos) por venta (adquisición) de otros activos financieros		99	(99)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(1.412)	(229)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(9.558)</u>	<u>(7.703)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN⁽¹⁾</u>			
Toma de préstamos	26	-	646
Pagos de préstamos	26	(10.642)	(5.968)
Pagos de pasivos por arrendamiento	26	(551)	(1.190)
Pago de intereses por préstamos	26	(10.863)	(10.884)
Pago de intereses por pasivos por arrendamiento	26	(337)	(410)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		<u>(22.393)</u>	<u>(17.806)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		18.095	7.213
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(174)	(242)
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo		(7.432)	(3.811)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>13.577</u>	<u>10.417</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		<u>24.066</u>	<u>13.577</u>

⁽¹⁾ Ver nota 26 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (presentadas en
forma comparativa)

(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.6.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en millones de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCEPBA mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 211,41% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y del 94,79% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 1 (Presentación de estados financieros) para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:
 - aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
 - aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
 - dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Adicionalmente, la Sociedad adoptó las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica de NIIF N° 2 "Realización de juicios de materialidad – Información a revelar de políticas contables". Las modificaciones modifican los requerimientos de la NIC 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. Las modificaciones sustituyen en todos los casos la expresión "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables".

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó en forma significativa la presentación en los estados financieros de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 ("Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIIF 16 (“Arrendamientos”) publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 (“Presentación de estados financieros”) publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1º de enero de 2024. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7, cuando la entidad aplique las modificaciones a la NIC 7. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió “Falta de intercambiabilidad” (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2025.

2.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2023	2022
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se consolidaron con los estados financieros expresados en moneda homogénea de las sociedades controladas por los ejercicios o períodos de doce meses terminados a esas fechas.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - o Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 3 de marzo de 2023, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2022, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 5 de marzo de 2024.

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.

- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valuaron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.17 Instrumentos financieros derivados

Los derivados (activos y/o pasivos, de corresponder) se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.18 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

“Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital social”.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social ascendía a 653.969 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 848 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.19 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.20 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- venta de productos
- prestación de servicios
- ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.21 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.22 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.23 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.23.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

3.23.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.23.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.23.4 Ajuste por inflación impositivo

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021-) y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que debe imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio.

En los ejercicios económicos 2022 y 2023, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2023.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad ha completado los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y han concluido que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que ha computado los quebrantos en el ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. Con relación al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, el resultado imponible para impuesto a las ganancias generó quebranto impositivo. El criterio mencionado anteriormente fue utilizado por la sociedad controlada Con-Ser S.A. para la declaración jurada 2022 y el cargo del ejercicio 2023. Ver nota 25.

3.23.5 Alícuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.24 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad, de corresponder, considera conceptos excepcionales de resultados a ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes. Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incurrieron gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 1.387 y 1.137, respectivamente.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

a) Valuación, valor de recuperado y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recuperado cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recuperado de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica un juicio significativo. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

b) Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

c) Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o sustancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron (en Brasil no tienen fecha de prescripción pero existen limitaciones en cuanto al monto máximo computable por año).

d) Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación CNIIF 13 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.23.4.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

e) Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones

El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50 % a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidación de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, y ha evaluado que dado que dicha liquidación se encuentra estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 22).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Caja y bancos	22.030	10.873
Fondos comunes de inversión	2.036	2.704
Total	24.066	13.577

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2023	2022
Comunes	37.617	48.215
Del exterior	19.272	7.182
Partes relacionadas (nota 28)	4.443	5.336
Documentados	31	179
Reintegros por exportaciones	674	492
Subtotal	62.037	61.404
Provisión para pérdidas esperadas	(306)	(448)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(1.309)	(1.519)
Total	60.422	59.437

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	448	371
Aumentos (1)	281	318
Transferencias	147	(16)
Utilizaciones	(112)	(5)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(571)	(245)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	113	25
Saldos al cierre del ejercicio	306	448

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 21.

La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	1.519	1.635
Aumentos (1)	4.871	2.306
Transferencias	(228)	(63)
Utilizaciones	(3.766)	(1.533)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(1.495)	(834)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	408	8
Saldos al cierre del ejercicio	1.309	1.519

(1) Imputado a resultado del ejercicio – deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

	2023	2022
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	3.157	1.686
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	742	657
Saldo a favor impuesto a las ganancias	1.401	235
Impuesto Ley N° 25.413	-	9
Otros créditos fiscales	157	40
Total	5.457	2.627
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	60	1.788
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	32	39
Impuesto Ley N° 25.413	837	7
Otros créditos fiscales	1	1
Total	930	1.835

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
• <u>Corrientes</u>		
Partes relacionadas (nota 28)	71	150
Gastos pagados por adelantado	807	761
Anticipos a proveedores de servicios	111	63
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	48	24
Depósitos en garantía (nota 27.a)	30	15
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	70	13
Préstamos a tamberos	867	1.088
Préstamos al personal	43	59
Diversas	160	79
Subtotal	2.207	2.252
Provisión para pérdidas esperadas	(6)	(18)
Total	2.201	2.234

	2023	2022
• <u>No corrientes</u>		
Régimen de fomento para la profesionalización del transporte	-	42
Créditos con empresas en situación concursal	875	810
Deudores con garantía hipotecaria	72	225
Deudores documentados	18	57
Préstamos a tamberos	153	404
Préstamos al personal	10	31
Depósitos en garantía (nota 27.a)	3	-
Subtotal	1.131	1.569
Provisión para pérdidas esperadas	(870)	(800)
Total	261	769

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	18	35
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(12)	(17)
Saldos al cierre del ejercicio	6	18
• <u>No corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	800	803
Transferencias	81	78
Utilizaciones	(431)	-
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(42)	(45)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	462	(36)
Saldos al cierre del ejercicio	870	800

9. INVENTARIOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mercadería de reventa	5.893	1.209
Productos terminados	35.405	35.445
Productos en proceso	16.957	14.819
Materias primas, envases y materiales	30.759	29.367
Mercadería en tránsito	7.079	6.217
Subtotal	96.093	87.057
Anticipos a proveedores	76	74
Total	96.169	87.131

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Costo o costo revaluado								Depreciaciones					Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Reclasificación a Otros Activos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Reclasificación a Otros Activos	Disminuciones	Depreciación			
													Alícuota %			Del ejercicio
Terrenos y edificios (2)	99.589	862	6	(955)	1.140	(50)	(5.007)	95.585	13.935	437	(103)	(3)	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	2.598	16.864	78.721
Maquinarias y equipos (2)	151.786	719	137	-	1.794	(805)	38.743	192.374	71.242	418	-	(508)	5 y 10	11.104	82.256	110.118
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	78.510	267	105	(2.067)	4.217	(36)	6.898	87.894	39.010	205	(2.063)	(36)	5, 10 y 25	4.375	41.491	46.403
Muebles y útiles	9.069	-	287	-	14	(28)	-	9.342	8.328	-	-	(25)	25	384	8.687	655
Rodados (3)	21.747	46	274	-	182	(310)	-	21.939	20.510	33	-	(309)	10 y 20	434	20.668	1.271
Obras en curso	12.272	-	4.651	-	(7.136)	(3)	-	9.784	-	-	-	-	-	-	-	9.784
Anticipos a proveedores	311	(24)	1.183	-	(211)	-	-	1.259	-	-	-	-	-	-	-	1.259
Subtotal	373.284	1.870	6.643	(3.022)	-	(1.232)	40.634	418.177	153.025	1.093	(2.166)	(881)		18.895	169.966	248.211
Otros bienes:																
Bandejas	28.871	-	2.338	-	-	(312)	-	30.897	25.713	-	-	(314)	33 / 40	2.721	28.120	2.777
Saldos al 31 de diciembre de 2023	402.155	1.870	8.981	(3.022)	-	(1.544)	40.634	449.074	178.738	1.093	(2.166)	(1.195)		21.616	198.086	250.988

(1) Imputado a otros resultados integrales por 44.002 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 3.368 en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2023 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	65.225
Maquinarias y equipos	31.807
Instalaciones y equipos de laboratorio	21.837

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 1.011 al 31 de diciembre de 2023.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

2022

	Costo o costo revaluado						Depreciaciones					Neto resultante		
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Disminuciones	Depreciación		Acumuladas al cierre del ejercicio	
											Alícuota %	Del ejercicio		
Terrenos y edificios (2)	104.531	21	2	639	(35)	(5.569)	99.589	11.366	(40)	-	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	2.609	13.935	85.654
Maquinarias y equipos (2)	153.619	(168)	178	2.809	(592)	(4.060)	151.786	58.917	(34)	(493)	5 y 10	12.852	71.242	80.544
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	74.844	(28)	93	2.078	(12)	1.535	78.510	33.046	(16)	(12)	5, 10 y 25	5.992	39.010	39.500
Muebles y útiles	8.881	-	328	12	(152)	-	9.069	8.112	-	(150)	25	366	8.328	741
Rodados (3)	21.332	(4)	260	244	(85)	-	21.747	20.078	3	(80)	10 y 20	509	20.510	1.237
Obras en curso	12.820	-	4.517	(5.061)	(4)	-	12.272	-	-	-	-	-	-	12.272
Anticipos a proveedores	650	(11)	393	(721)	-	-	311	-	-	-	-	-	-	311
Subtotal	376.677	(190)	5.771	-	(880)	(8.094)	373.284	131.519	(87)	(735)		22.328	153.025	220.259
Otros bienes:														
Bandejas	26.933	-	2.459	-	(521)	-	28.871	23.108	-	(521)	33 / 40	3.126	25.713	3.158
Saldos al 31 de diciembre de 2022	403.610	(190)	8.230	-	(1.401)	(8.094)	402.155	154.627	(87)	(1.256)		25.454	178.738	223.417

(1) Imputado a otros resultados integrales por 4.692 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 3.402 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2022 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	66.269
Maquinarias y equipos	35.002
Instalaciones y equipos de laboratorio	20.183

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 1.061 al 31 de diciembre de 2022.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. OTROS ACTIVOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes desafectados del servicio productivo	948	975
Participaciones en otras entidades	8	25
	<u>956</u>	<u>1.000</u>

12. ARRENDAMIENTOS

- Activo por derecho de uso

	Costo			Valor al cierre del ejercicio	Depreciaciones			Valor contabilizado	
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Acumulada al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio		Acumulada al cierre del ejercicio
2023:									
Maquinarias y equipos	5.683	1.054	-	6.737	1.795	-	749	2.544	4.193
2022:									
Maquinarias y equipos	5.056	2.542	1.915	5.683	2.291	1.206	710	1.795	3.888

- Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 6.584 y 3.821, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2023 y 2022 se realizaron pagos por 888 y 1.600, respectivamente.

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Dentro del año	1.093	589
Total corriente	<u>1.093</u>	<u>589</u>
Entre 1 y 2 años	1.187	642
Entre 2 y 3 años	1.324	694
Entre 3 y 4 años	822	772
Entre 4 y 5 años	741	413
Entre 5 y 6 años	819	339
Entre 6 y 7 años	310	372
Entre 7 y 8 años	288	-
Total no corriente	<u>5.491</u>	<u>3.232</u>
Total	<u>6.584</u>	<u>3.821</u>

- Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cargo por depreciación del ejercicio	749	710
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	391	428
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	489	501

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comunes	37.201	37.129
Partes relacionadas (nota 28)	10.788	13.453
Documentadas	9.671	11.092
Proveedores del exterior	3.240	1.519
Total	<u>60.900</u>	<u>63.193</u>

14. PRÉSTAMOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase H – vencimiento 2023	-	6.475
Obligaciones negociables - Clase I – vencimiento 2024	17.716	-
Total Obligaciones Negociables	<u>17.716</u>	<u>6.475</u>
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 27.d) y e)	7.611	735
Sin garantía	62	13
Total – Deudas financieras	<u>7.673</u>	<u>748</u>
Intereses devengados	<u>71</u>	<u>42</u>
Total	<u>25.460</u>	<u>7.265</u>
• <u>No corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G – vencimiento 2026 (nota 27.b) y c)	84.851	56.486
Obligaciones negociables - Clase I – vencimiento 2024	-	22.438
Total – Obligaciones Negociables	<u>84.851</u>	<u>78.924</u>
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 27.d)	28.898	24.578
Total - Deudas financieras	<u>28.898</u>	<u>24.578</u>
Total	<u>113.749</u>	<u>103.502</u>

Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

a) Obligaciones Negociables Clases H e I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió las Clases H e I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

	Obligaciones Negociables Clase H	Obligaciones Negociables Clase I
Monto	U\$S 11.880.601	UVAS 39.534.916
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses	Pesos
Moneda de integración	Pesos al tipo de cambio inicial de \$ 95,4967	Pesos al valor UVA inicial de \$80

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	Obligaciones Negociables Clase H	Obligaciones Negociables Clase I
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de diciembre de 2023 (1)	25 de junio de 2024
Pago capital	Íntegro al vencimiento	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	5,5% fija	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Las Obligaciones Negociables Clase H fueron abonadas en su totalidad al vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clases H e I no tienen garantías.

b) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

c) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 – monto original. U\$S 44.100.000 – capital pendiente a la fecha efectiva de modificación
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificado: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%.
Garantías:	(i) Pagaré evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad.

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Remuneraciones y gratificaciones	11.447	13.222
Cargas sociales	3.302	5.038
Total	<u>14.749</u>	<u>18.260</u>

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

16. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	2.557	2.877
Impuestos, tasas y contribuciones (neto de anticipos)	1.026	1.571
Total	<u>3.583</u>	<u>4.448</u>

17. PROVISIONES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Juicios	33	21
Total	<u>33</u>	<u>21</u>
• <u>No corrientes</u>		
Juicios	153	157
Contingencias varias	4	8
Total	<u>157</u>	<u>165</u>

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	21	23
Utilizaciones	(48)	(49)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(15)	(11)
Transferencias de provisiones no corrientes	75	58
Saldos al cierre del ejercicio	<u>33</u>	<u>21</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	165	125
Aumento (1)	241	192
Utilizaciones	(37)	(16)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	17	4
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(154)	(82)
Transferencia a provisiones corrientes	(75)	(58)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>157</u>	<u>165</u>

(1) Imputado a otras ganancias y pérdidas – nota 22.

18. IMPUESTO DIFERIDO

Activo por impuesto diferido (neto):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	983	473
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	-
Quebrantos impositivos acumulados	5	-
Total	<u>981</u>	<u>473</u>

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Pasivo por impuesto diferido (neto):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	1.691	1.500
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1)	(7)
Inventarios	(554)	211
Activos intangibles	(259)	-
Otros activos	(555)	(304)
Propiedad, planta y equipo	(69.981)	(60.356)
Derecho de uso	836	(24)
Propiedad de inversión	(670)	(642)
Préstamos	(1.389)	(1.610)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(314)	(2.010)
Ingresos diferidos	(64)	(63)
Quebrantos impositivos acumulados	6.585	298
Impuesto a la ganancia mínima presunta	59	27
Total	<u>(64.616)</u>	<u>(62.980)</u>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva aplicada</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2020	2.259	25/35% (1)	750	2025
2021	1.317	25%	329	2027
2023	16.511	25/35% (2)	5.511	2028
	<u>20.087</u>		<u>6.590</u>	

(1) Incluye 410 a la tasa del 25% y 1.849 a la tasa del 35%.

(2) Incluye 2.686 a la tasa del 25% y 13.825 a la tasa del 35%.

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	<u>Saldo al comienzo del ejercicio</u>	<u>Utilización de quebrantos</u>	<u>Diferencia de conversión de sociedades del exterior</u>	<u>Cargo a ganancias o pérdidas (nota 25)</u>	<u>Cargo a otro resultado integral (nota 25)</u>	<u>Saldo al cierre del ejercicio</u>
Diferencias temporarias de medición	(62.832)	-	251	7.697	(15.400)	(70.284)
Quebrantos impositivos acumulados	298	-	-	6.631	(339)	6.590
Total 2023	<u>(62.534)</u>	<u>-</u>	<u>251</u>	<u>14.328</u>	<u>(15.739)</u>	<u>(63.694)</u>
Diferencias temporarias de medición	(75.330)	-	(29)	10.885	1.642	(62.832)
Quebrantos impositivos acumulados	9.409	(4.353)	-	(4.633)	(125)	298
Total 2022	<u>(65.921)</u>	<u>(4.353)</u>	<u>(29)</u>	<u>6.252</u>	<u>1.517</u>	<u>(62.534)</u>

Adicionalmente a los quebrantos registrados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existían quebrantos de subsidiarias por 3.626 y 6.581 (base imponible) con fechas de prescripción entre 2028 y 2029 y entre 2025 y 2028, en 2023 y 2022, respectivamente, que no habían sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los respectivos estados financieros no existían elementos para asegurar su recuperabilidad.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

19. INGRESOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	525.248	529.987
Mercados del exterior	118.803	135.613
Servicios prestados	10.465	10.663
Total	<u>654.516</u>	<u>676.263</u>

Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2024 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso y queso por un total de aproximadamente 11.820 toneladas a un valor estimado de millones de U\$S 38.230.

20. COSTO DE VENTAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	87.057	91.264
Compras del ejercicio	344.265	346.961
Desvalorización de inventarios	683	2.509
Gastos de fabricación del ejercicio según detalle (nota 21)	128.318	137.032
Diferencia de conversión de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	6.604	(609)
Beneficios de promoción industrial (1)	(4.273)	(4.827)
Existencias al cierre del ejercicio	(96.093)	(87.057)
Subtotal - costo de bienes vendidos	<u>466.561</u>	<u>485.273</u>
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	295	284
Gastos del ejercicio según detalle (nota 21)	5.694	5.586
Subtotal - costo de servicios prestados	<u>5.989</u>	<u>5.870</u>
Total costo de ventas	<u>472.550</u>	<u>491.143</u>

(1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales (IVA e impuesto a las ganancias), la cual se efectiviza mediante la acreditación de bonos en una cuenta corriente computarizada, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos.

Compromisos de compra

La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1 de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

21. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2023				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	542	542
Honorarios y retribuciones por servicios	12.724	52	37.526	3.168	53.470
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	53.327	3.020	22.484	11.352	90.183
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	19.466	405	1.183	562	21.616
Amortización de activos por derechos de uso	749	-	-	-	749
Amortización de activos intangibles	11	-	-	-	11
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	281	-	281
Fletes	21.176	-	80.107	-	101.283
Mantenimiento y reparaciones	4.356	158	636	-	5.150
Varios de oficina y comunicaciones	15	1	38	49	103
Energía, fuerza motriz y agua	11.663	1.161	971	-	13.795
Rodados	670	-	554	68	1.292
Publicidad y propaganda	-	-	7.182	-	7.182
Impuestos, tasas y contribuciones	1.145	498	14.725	4.740	21.108
Seguros	2.059	26	561	258	2.904
Viajes	65	-	88	38	191
Exportación e importación	5	-	1.777	10	1.792
Varios	887	373	307	1.750	3.317
TOTAL	128.318	5.694	168.420	22.537	324.969

(1) Incluye gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 1.387. Ver nota 3.24.

	2022				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	564	564
Honorarios y retribuciones por servicios	13.550	48	35.689	3.042	52.329
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	58.002	2.797	23.989	10.412	95.200
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	23.047	478	1.383	546	25.454
Amortización de activos por derechos de uso	710	-	-	-	710
Amortización de activos intangibles	7	-	-	-	7
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	318	-	318
Fletes	20.460	-	78.611	-	99.071
Mantenimiento y reparaciones	4.058	149	639	49	4.895
Varios de oficina y comunicaciones	23	5	63	51	142
Energía, fuerza motriz y agua	12.226	1.167	1.059	-	14.452
Rodados	602	-	626	71	1.299
Publicidad y propaganda	-	-	5.199	-	5.199
Impuestos, tasas y contribuciones	1.134	541	13.989	4.825	20.489
Seguros	2.166	30	591	256	3.043
Viajes	59	-	69	33	161
Exportación e importación	7	-	1.853	19	1.879
Varios	981	371	339	1.585	3.276
TOTAL	137.032	5.586	164.417	21.453	328.488

(1) Incluye gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 1.137. Ver nota 3.24.

22. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones (1)	5.991	-
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	385	135
Alquileres	194	245
Cargos a fleteros	3	47
Provisión para juicios y contingencias varias	(241)	(192)
Desvalorización de otros activos	(483)	-
Donaciones	(169)	(195)
Recupero de siniestros	42	-
Depreciación de propiedad de inversión	(41)	(41)
Depreciación de otros activos	(28)	(28)
Desvalorización de créditos fiscales	(3.282)	-
Recuperos impositivos	-	363
Diversas	(7)	(13)
Total – ganancia neta	<u>2.364</u>	<u>321</u>

(1) La ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones (ver nota 4.e) incluye:

Diferencial liquidación de exportaciones - Decreto 549/2023	3.959
Diferencial liquidación de exportaciones - Decreto 597/2023	1.005
Diferencial liquidación de exportaciones - Decreto 28/2023	1.027
Total	<u>5.991</u>

23. INGRESOS (EGRESOS) POR INVERSIONES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses y rentas	865	(237)
Total	<u>865</u>	<u>(237)</u>

24. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses de obligaciones negociables	9.248	8.880
Intereses por otros préstamos	2.869	3.535
Intereses de arrendamientos	391	428
Otros intereses	53	53
Total	<u>12.561</u>	<u>12.896</u>

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Incluido en la (pérdida ganancia neta del ejercicio:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(1.616)	(12.595)
Quebrantos reconocidos (dados de baja) en el ejercicio (1)	11.506	(54)
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(202)	(4.579)
Variación de diferencias temporarias de medición	7.697	10.885
Total – beneficio (cargo)	<u>17.385</u>	<u>(6.343)</u>

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(339)	(125)
Variación de diferencias temporarias de medición	(15.400)	1.642
Total – (cargo) beneficio	(15.739)	1.517

(1) El importe de 11.506 incluye 5.347 de ajuste por la declaración jurada del ejercicio 2022. Ver nota 3.23.4.

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes de impuestos	(30.574)	10.573
Tasa impositiva vigente (1)	34,59%	34,81%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	10.576	(3.680)
Diferencias permanentes		
Beneficios de promoción industrial (nota 20)	1.068	1.207
Quebrantos no reconocibles	(378)	(1.191)
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	6.119	(2.679)
Total – beneficio (cargo)	17.385	(6.343)

(1) Promedio ponderado calculado en función de las alícuotas aplicadas por las sociedades consolidadas.

26. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cambios en el capital de trabajo

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas comerciales por cobrar	(56.627)	(44.514)
Otras cuentas por cobrar	(52)	301
Créditos impositivos	(1.112)	2.076
Inventarios	(3.156)	1.225
Cuentas comerciales por pagar	72.652	40.545
Remuneraciones y cargas sociales	13.342	8.526
Impuestos por pagar	463	(1.203)
Anticipos de clientes	271	(2.829)
Provisiones	(180)	(101)
Otros pasivos	490	92
Total	26.091	4.118

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

- Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión y financiación que no implicó movimiento de fondos: altas de derechos de uso y pasivos por arrendamiento por 1.054 y 2.542 respectivamente.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación:

	2023		2022	
	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)
Saldo al inicio del ejercicio	110.767	3.821	127.151	3.042
Toma de préstamos (1)	-	-	646	-
Altas de arrendamientos	-	1.046	-	2.542
Pagos de capital s (1)	(10.642)	(551)	(5.968)	(1.190)
Intereses devengados (2)	12.117	391	12.415	428
Pago de intereses (1)	(10.863)	(337)	(10.884)	(410)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la inflación) (2)	37.830	2.214	(12.593)	(591)
Saldo al cierre del ejercicio	139.209	6.584	110.767	3.821

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

27. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía corrientes y no corrientes por 33 y 15, respectivamente, en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 29.141 y 24.124 respectivamente en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 67.310 y 53.411 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- Existen préstamos corrientes – deudas financieras con garantía – por 735 al 31 de diciembre de 2022 de la sociedad controlada Leitesol I.C.S.A. garantizados por pagarés emitidos por dicha entidad.
- Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

28. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)	
	2023	2022	2023	2022
	Arcorpar S.A. (2)	336	268	-
Arcor do Brasil (2)	64	-	-	-
Arcor S.A.I.C. (1)	83	51	-	-
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	27	23	-	-
Arcor Perú (2)	5	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	16	-	-	-
Bagley Argentina S.A. (1)	46	106	-	-
Cartocor S.A. (2)	1	3	-	-
Fideicomiso Formu (2)	-	5	-	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	3.865	4.825	-	-
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	55	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	71	150
TOTAL	4.443	5.336	71	150

Sociedad	Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2023	2022
Arcor S.A.I.C. (1)	155	19
Ardion S.A. (2)	31	46
Cartocor S.A. (2)	287	306
Ingrecor S.A. (2)	78	69
Logística La Serenísima S.A. (2)	10.224	13.000
Los Toldos S.A. (2)	13	13
TOTAL	10.788	13.453

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron las siguientes:

	2023	2022
<u>Ingresos</u>		
Arcorpar S.A.	1.837	2.059
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	293	178
Arcor S.A.I.C.	4.340	501
Arcor do Brasil Ltda.	159	-
Arcor de Perú S.A.	36	58
Arcor USA Inc.	61	55
Bagley Argentina S.A.	725	822
Cartocor S.A.	15	3
Fideicomiso Formu	39	47
Industrias de Alimentos Dos en Uno S.A.	32	38
Logística La Serenísima S.A.	1.867	1.904
Mundo Dulce S.A. de C.V.	151	54

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2023	2022
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	366	46
Ardion S.A.	199	253
Cartocor S.A.	2.388	2.511
Ingrecor S.A.	578	562
Logística La Serenísima S.A.	38.466	42.380
Los Toldos S.A.	217	168
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Arcor S.A.I.C.	5	4
Logística La Serenísima S.A.	144	179
Pablo Gabriel Mastellone	43	56

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad abonó un total de 816 y 1.575, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 28. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

30. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

30.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	2023	2022
Deuda (1)	139.209	110.767
Efectivo y equivalentes de efectivo	24.066	13.577
Deuda neta	115.143	97.190
Patrimonio	158.702	132.448
Índice de deuda neta sobre patrimonio	0,73	0,73

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

30.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos financieros</u>		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión y colocaciones en entidades financieras	2.036	2.704
Costo amortizado:		
Caja y bancos y colocaciones en entidades financieras	22.030	10.873
Otros activos financieros	-	99
Cuentas comerciales por cobrar	60.422	59.437
Créditos impositivos	6.387	4.462
Otras cuentas por cobrar	2.462	3.003
	<u>93.337</u>	<u>80.578</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	60.903	63.221
Préstamos	139.209	110.767
Otros pasivos	20.169	24.565
	<u>220.281</u>	<u>198.553</u>

30.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

30.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos		
Dólares estadounidenses	9.784	8.675
Euros	-	2.813
Guaraníes	886	698
Reales	24.673	9.173
Pasivos		
Dólares estadounidenses	127.969	86.854
Euros	427	88
Guaraníes	125	53
Reales	15.909	2.977
Exposición cambiaria neta	(109.086)	(68.613)

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro, el real y el guarani.

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta al 31 de diciembre de 2023, el incremento del valor de las monedas extranjeras en un 96%, expresado en términos reales considerando una inflación del 232%, sería una ganancia de 162 millones de pesos argentinos, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio por millones de pesos argentinos (ganancia) y por 40 millones de pesos argentinos (pérdida) en otros resultados integrales.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Exportaciones y ventas en el exterior (netas de impuestos, importes consolidados)	118.803	135.613

La Sociedad considera que el distinto signo de las exposiciones arriba detalladas le provee una cobertura natural, aunque imperfecta, a los riesgos de tipo de cambio. No obstante ello, mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

30.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase I con vencimiento en 2024 y Clase G con vencimiento en 2026, los cuales poseen una tasa fija nominal anual del 4,39% y 10,95%, respectivamente. y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2027, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual.

30.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2023 y 2022, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

30.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de tres meses	76.909	78.412
Entre tres meses y un año	28.111	15.076
Entre uno y dos años	9.341	28.304
Entre dos y cinco años	108.497	79.242
Más de cinco años	58	96
	<u>222.916</u>	<u>201.130</u>

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de tres meses	86.579	76.150
Entre tres meses y un año	5.608	3.268
Entre uno y cinco años	1.147	1.140
Más de cinco años	3	20
	<u>93.337</u>	<u>80.578</u>

30.8 Mediciones del valor razonable

30.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2023	2022		
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	2.036	2.704	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Colocaciones en entidades financieras	-	99	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

30.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2023		2022	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables – Clase G - Vencimiento 2026	84.851	90.007	56.486	59.981
Obligaciones Negociables – Clase H - Vencimiento 2023	-	-	6.475	6.087
Obligaciones Negociables – Clase I - Vencimiento 2024	17.716	21.339	22.438	16.622

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

31. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 “Segmentos de operación” requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad durante 2023 y 2022 se basaron en la aplicación de las normas contables descriptas en las notas 2 y 3., con la excepción de la NIC 29 mencionada en la nota 2.1, es decir que han considerado la información financiera en moneda histórica, y sin computar cargos por impuesto a las ganancias.

El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (repuestos y otros).

La reconciliación entre la información reportada por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Información	2023				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	361.772	3.725	365.497	289.019	654.516
Ingresos intersegmentos	213	296	509	272	781
Costo de ventas	(221.233)	(2.560)	(223.793)	(248.757)	(472.550)
Gastos de comercialización y administración	(104.853)	(1.096)	(105.949)	(85.008)	(190.957)
Otras ganancias y pérdidas	3.417	1	3.418	(1.054)	2.364
Costos Financieros	(6.980)	(18)	(6.998)	(5.563)	(12.561)
Otros resultados financieros (pérdida) ganancia (2)	(96.902)	309	(96.593)	85.207	(11.386)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(64.779)	361	(64.418)	33.844	(30.574)
Activos asignados al segmento	38.410	1.746	40.156	410.522	450.678
Pasivos asignados al segmento	25.710	1.279	26.989	264.984	291.973
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	4.861	19	4.880	4.101	8.981
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	6.025	3	6.028	15.588	21.616
Amortización de activos intangibles	3	-	3	8	11
Amortización de derecho de uso	111	-	111	638	749
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	40	41
Depreciación de otros activos	1	-	1	27	28
Desvalorización de inventarios	371	-	371	312	683
Ingresos del mercado doméstico	293.593	3.725	297.318	238.395	535.713

Información	2022				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	159.977	1.674	161.651	514.612	676.263
Ingresos intersegmentos	11	164	175	566	741
Costo de ventas	104.852	1.178	106.030	385.113	491.143
Gastos de comercialización y administración	43.891	478	44.369	141.501	185.870
Otras ganancias y pérdidas	141	(11)	130	191	321
Costos financieros	3.065	-	3.065	9.831	12.896
Otro resultados financieros (pérdida) ganancia (2)	(13.269)	74	(13.195)	37.093	23.898
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(4.958)	81	(4.877)	15.450	10.573
Activos asignados al segmento	115.414	609	116.023	282.513	398.536
Pasivos asignados al segmento	84.822	500	85.322	180.763	266.085
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	1.989	3	1.992	6.237	8.229
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	3.760	3	3.763	21.691	25.454
Amortización de activos intangibles	-	-	-	7	7
Amortización de derecho de uso	81	-	81	629	710
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	40	41
Depreciación de otros activos	1	-	1	27	28
Desvalorización de inventarios	716	-	716	1.793	2.509
Ingresos del mercado doméstico	127.374	1.674	129.048	411.602	540.650

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- (1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 incluye la reexpresión de los saldos en moneda de cierre de diciembre de 2023.
- (2) Incluye ingresos por inversiones, diferencias de cambio, otros resultados financieros, resultado por la posición monetaria neta y exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable.

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

Ejercicio	Ventas netas de bienes y servicios			Total
	Mercado doméstico	Exportación		
		Brasil y Paraguay	Otros países	
2023	297.318	51.191	16.988	365.497
2022	129.048	18.522	14.081	161.651

32. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

33. CONTEXTO MACROECONÓMICO

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de aproximadamente el 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del Banco Central de la República Argentina.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023 – Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del “Impuesto País” para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina. Dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones. Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, habiéndose generado movilizaciones de la Confederación General del Trabajo y otras organizaciones sociales, mientras que otros sectores que rechazan la norma esperan una medida cautelar de la Justicia, habiéndose presentado amparos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que llevó a la suspensión de ciertos artículos del mencionado DNU.

Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" o "ley ómnibus", que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética y laboral. A la fecha de los presentes estados contables, dicho proyecto de ley, que había sido aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados el 2 de febrero de 2024, volvió a Comisión el 6 de febrero de 2024.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han evaluado el impacto de las medidas publicadas como hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

34. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 5 de marzo de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 5 de marzo de 2024.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	9.959	8.640
Cuentas comerciales por cobrar	6	59.355	59.781
Créditos impositivos	7	3.742	1.071
Otras cuentas por cobrar	8	6.678	5.009
Inventarios	9	70.939	66.270
Otros activos destinados para la venta	3.11	647	-
Activos corrientes totales		151.320	140.771
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Créditos impositivos	7	839	1.828
Otras cuentas por cobrar	8	261	726
Propiedad, planta y equipo	10	237.840	210.647
Activo por derecho de uso	11	4.167	3.842
Propiedad de inversión		1.975	2.031
Inversiones en subsidiarias	12	51.103	36.432
Activos intangibles		1.577	232
Otros activos		956	1.000
Activos no corrientes totales		298.718	256.738
ACTIVOS TOTALES		450.038	397.509
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	13	64.053	66.262
Préstamos	14	25.460	6.530
Pasivo por arrendamiento	11	1.065	561
Remuneraciones y cargas sociales	15	13.160	16.736
Impuestos por pagar	16	2.553	3.371
Anticipos de clientes		131	174
Provisiones	17	33	21
Otros pasivos		503	170
Pasivos corrientes totales		106.958	93.825
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	14	113.749	103.502
Pasivo por arrendamiento	11	5.491	3.214
Remuneraciones y cargas sociales		1.211	1.740
Pasivo por impuesto diferido	18	63.719	62.646
Provisiones	17	107	59
Otros pasivos		101	75
Pasivos no corrientes totales		184.378	171.236
PASIVOS TOTALES		291.336	265.061
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		136.122	136.122
Reservas		75.326	41.589
Resultados acumulados - incluye el resultado del ejercicio		(52.746)	(45.263)
PATRIMONIO TOTAL		158.702	132.448
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		450.038	397.509

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (presentado en forma
comparativa)

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2023	2022
Ingresos	19	590.477	617.832
Costo de ventas	20	(452.257)	(469.861)
Ganancia bruta		138.220	147.971
Gastos de comercialización	21	(135.764)	(137.089)
Gastos de administración	21	(19.385)	(18.532)
Otras ganancias y pérdidas	22	2.552	655
Ingresos (egresos) por inversiones	23	207	(383)
Costos financieros	24	(12.489)	(12.787)
Diferencias de cambio			
- Generadas por activos		6.242	(252)
- Generadas por pasivos		(47.077)	12.099
Otros resultados financieros		4.597	(325)
Resultado por la posición monetaria neta		28.270	17.631
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(3.368)	(3.402)
Resultado de inversiones en subsidiarias	25	5.532	2.705
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		(32.463)	8.291
Impuesto a las ganancias	26	19.274	(4.061)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		(13.189)	4.230

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2023	2022
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(13.189)	4.230
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		11.180	(742)
Impuesto a las ganancias	26	(339)	(125)
		<u>10.841</u>	<u>(867)</u>
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	44.002	(4.692)
Impuesto a las ganancias	26	(15.400)	1.642
		<u>28.602</u>	<u>(3.050)</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		39.443	(3.917)
GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		26.254	313

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (presentado en forma comparativa)

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital Social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad planta y equipo (nota 3.6)		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	654	103.558	31.910	(2.085)	55.106	(57.008)	132.135
Ganancia neta del ejercicio						4.230	4.230
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(867)	(3.050)		(3.917)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(867)	(3.050)	4.230	313
Transferencia a resultados acumulados (1)					(7.515)	7.515	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	654	103.558	31.910	(2.952)	44.541	(45.263)	132.448
Pérdida neta del ejercicio						(13.189)	(13.189)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				10.841	28.602		39.443
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	10.841	28.602	(13.189)	26.254
Transferencia a resultados acumulados (1)					(5.706)	5.706	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	654	103.558	31.910	7.889	67.437	(52.746)	158.702

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL DE DICIEMBRE DE 2023 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(13.189)	4.230
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	26	(19.274)	4.061
Costos financieros	24	12.489	12.787
Otros resultados financieros		(4.597)	325
Diferencias de cambio		43.928	(11.392)
Resultado por la posición monetaria neta		(28.270)	(17.631)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		3.368	3.402
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	21	20.410	24.202
Amortización de activo por derecho de uso	21	721	700
Cargos por constitución o aumento de provisiones		1.129	838
Cargo por desvalorización otros activos	22	483	-
Cargo por desvalorización créditos impositivos	22	3.255	-
Pérdida por desvalorización de inventarios	20	518	2.449
Depreciación de propiedad de inversión	22	56	56
Amortización de activos intangibles	21	9	5
Depreciación de otros activos	22	28	28
Resultado de inversiones en subsidiarias	25	(5.532)	(2.705)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	22	(376)	(104)
		15.156	21.251
Cambios en el capital de trabajo	27	22.698	9.378
Subtotal		37.854	30.629
Pago de impuesto a las ganancias		(453)	(1.047)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		37.401	29.582
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u> ⁽¹⁾			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(7.974)	(7.910)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		525	928
Pagos por adquisición de activos intangibles		(1.353)	(229)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(8.802)	(7.211)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u> ⁽¹⁾			
Pagos de préstamos	27	(9.542)	(5.175)
Pagos por arrendamientos financieros	27	(506)	(1.179)
Pago de intereses de préstamos	27	(10.806)	(10.884)
Pago de intereses de pasivo por arrendamiento	27	(337)	(410)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(21.191)	(17.648)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		7.408	4.723
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		642	119
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(6.731)	(3.319)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		8.640	7.117
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		9.959	8.640

(1) Ver nota 27 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (presentadas en forma
comparativa)

(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en millones de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCEPBA mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 211,41% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y del 94,79% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros separados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 1 (Presentación de estados financieros) para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:
 - aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
 - aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
 - dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Adicionalmente, la Sociedad adoptó las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica de NIIF N° 2 "Realización de juicios de materialidad – Información a revelar de políticas contables". Las modificaciones modifican los requerimientos de la NIC 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. Las modificaciones sustituyen en todos los casos la expresión "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables".

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó en forma significativa la presentación en los estados financieros de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 ("Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIIF 16 ("Arrendamientos") publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 ("Presentación de estados financieros") publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1º de enero de 2024. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7, cuando la entidad aplique las modificaciones a la NIC 7. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2025.

2.6 Inversiones en sociedades controladas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Los porcentajes de participación en sociedades controladas son los siguientes:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2023	2022
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado separado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - o cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 3 de marzo de 2023, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2022, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 5 de marzo de 2024.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valoraron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado separado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.17 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social ascendía a 653.969 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 851 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.18 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones en subsidiarias han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.19 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.20 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.21 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por el arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.22 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.22.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

3.22.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.22.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.22.4 Ajuste por inflación impositivo

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021-) y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que debe imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio.

En los ejercicios económicos 2022 y 2023, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2023.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad ha completado los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y han concluido que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que ha computado los quebrantos en el ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. Con relación al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, el resultado imponible para impuesto a las ganancias generó quebranto impositivo. Ver nota 26.

3.22.5 Alícuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

3.23 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad, de corresponder, considera conceptos excepcionales de resultados a ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes. Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incurrieron gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 1.387 y 1.137, respectivamente.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

a) Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica un juicio significativo. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

b) Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

c) Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o substancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias impositivas hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron.

d) Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación CNIIF 13 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.22.4.

e) Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones

El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50 % a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidación de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, y ha evaluado que dado que dicha liquidación se encuentra estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 22).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja y bancos	8.622	6.149
Fondos comunes de inversión	1.337	2.491
Total	<u>9.959</u>	<u>8.640</u>

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comunes	36.703	39.827
Del exterior	6.779	7.182
Subsidiarias (nota 29)	12.890	11.912
Otras partes relacionadas (nota 29)	3.010	1.750
Documentados	31	92
Reintegros por exportaciones	674	492
Subtotal	<u>60.087</u>	<u>61.255</u>
Provisión para pérdidas esperadas	(188)	(329)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(544)	(1.145)
Total	<u>59.355</u>	<u>59.781</u>

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	329	279
Aumentos (1)	120	165
Transferencias	228	61
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(489)	(176)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>188</u>	<u>329</u>

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 21.

La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	1.145	1.370
Aumentos (1)	844	580
Transferencias	(228)	(61)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(1.217)	(744)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>544</u>	<u>1.145</u>

(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	2.605	503
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	548	517
Saldo a favor impuesto a las ganancias	457	15
Otros créditos fiscales	132	36
Total	<u>3.742</u>	<u>1.071</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	32	39
Saldo a favor impuesto al valor agregado	-	1.788
Otros créditos fiscales	807	1
Total	<u>839</u>	<u>1.828</u>

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Subsidiarias (nota 29)	4.677	2.910
Otras partes relacionadas (nota 29)	71	150
Gastos pagados por adelantado	746	709
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	70	13
Anticipos a proveedores de servicios	43	36
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	47	24
Préstamos a tamberos	867	1.087
Préstamos al personal	23	41
Diversas	140	57
Subtotal	6.684	5.027
Provisión para pérdidas esperadas	(6)	(18)
Total	6.678	5.009
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	19	53
Deudores con garantía hipotecaria	-	225
Deudores documentados	18	57
Préstamos a tamberos	153	404
Préstamos al personal	10	32
Depósitos en garantía (nota 28.a)	3	-
Otros créditos con garantía	72	-
Subtotal	275	771
Provisión para pérdidas esperadas	(14)	(45)
Total	261	726

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	18	35
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(12)	(17)
Saldos al cierre del ejercicio	6	18
• <u>No corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	45	87
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(31)	(42)
Saldos al cierre del ejercicio	14	45

9. INVENTARIOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mercadería de reventa	-	208
Productos terminados	31.931	32.374
Productos en proceso	11.125	8.307
Materias primas, envases y materiales	27.811	25.311
Subtotal	70.867	66.200
Anticipos a proveedores	72	70
Total	70.939	66.270

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Costo o costo revaluado						2023					Neto resultante		
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Reclasificación a Otros Activos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Transferencias	Disminuciones	Depreciaciones		Acumuladas al cierre del ejercicio	
											Alícuota %			Del ejercicio
Terrenos y edificios (2)	87.295	-	(955)	1.140	(40)	(5.007)	82.433	9.358	(103)	-	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	2.337	11.592	70.841
Maquinarias y equipos (2)	144.450	118	-	1.735	(612)	38.743	184.434	66.667	-	(510)	5 y 10	10.246	76.403	108.031
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	62.889	61	(2.067)	4.138	-	6.898	71.919	25.605	(2.063)	-	5, 10 y 25	4.314	27.856	44.063
Muebles y útiles	7.505	284	-	14	(26)	-	7.777	6.758	-	(23)	25	380	7.115	662
Rodados (3)	21.320	274	-	182	(296)	-	21.480	20.114	-	(295)	10 y 20	414	20.233	1.247
Obras en curso	12.249	4.591	-	(7.071)	(3)	-	9.766	-	-	-	-	-	-	9.766
Anticipos a proveedores	281	309	-	(138)	-	-	452	-	-	-	-	-	-	452
Subtotal	335.989	5.637	(3.022)	-	(977)	40.634	378.261	128.502	(2.166)	(828)		17.691	143.199	235.062
Otros bienes:														
Bandejas	28.870	2.337	-	-	(312)	-	30.895	25.710	-	(312)	33 / 40	2.719	28.117	2.778
Saldos al 31 de diciembre de 2023	364.859	7.974	(3.022)	-	(1.289)	40.634	409.156	154.212	(2.166)	(1.140)		20.410	171.316	237.840

(1) Imputado a otros resultados integrales por 44.002 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 3.368 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2023 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	57.347
Maquinarias y equipos	29.717
Instalaciones y equipos de laboratorio	19.498

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 1.011 al 31 de diciembre de 2023.

El informe de fecha 5 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2023 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

2022

	Costo o costo revaluado					Depreciaciones					Neto resultante	
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe-rencias	Dismi-nuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Dismi-nuciones	Depreciación			Acumuladas al cierre del ejercicio
									Alícuota %	Del ejercicio		
Terrenos y edificios (2)	92.259	-	639	(34)	(5.569)	87.295	7.005	-	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	2.353	9.358	77.937
Maquinarias y equipos (2)	146.594	77	2.395	(556)	(4.060)	144.450	54.800	(480)	5 y 10	12.347	66.667	77.783
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	59.263	41	2.050	-	1.535	62.889	20.072	-	5, 10 y 25	5.533	25.605	37.284
Muebles y útiles	7.314	328	13	(150)	-	7.505	6.544	(148)	25	362	6.758	747
Rodados (3)	20.847	242	244	(13)	-	21.320	19.644	(13)	10 y 20	483	20.114	1.206
Obras en curso	12.670	4.489	(4.908)	(2)	-	12.249	-	-	-	-	-	12.249
Anticipos a proveedores	440	274	(433)	-	-	281	-	-	-	-	-	281
Subtotal	339.387	5.451	-	(755)	(8.094)	335.989	108.065	(641)		21.078	128.502	207.487
Otros bienes:												
Bandejas	26.932	2.459	-	(521)	-	28.870	23.108	(522)	33 / 40	3.124	25.710	3.160
Saldos al 31 de diciembre de 2022	366.319	7.910	-	(1.276)	(8.094)	364.859	131.173	(1.163)		24.202	154.212	210.647

(1) Imputado a otros resultados integrales por 4.692 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 3.402 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2022 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	58.553
Maquinarias y equipos	32.241
Instalaciones y equipos de laboratorio	17.958

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 1.061 al 31 de diciembre de 2022.

El informe de fecha 5 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2023 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. ARRENDAMIENTOS

Información sobre los contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 16:

- Activo por derecho de uso

	Costo			Valor al cierre del ejercicio	Depreciaciones			Valor contabilizado	
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Acumulada al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio		Acumulada al cierre del ejercicio
2023:									
Maquinarias y equipos	5.558	1.046	-	6.604	1.716	-	721	2.437	4.167
2022:									
Maquinarias y equipos	4.988	2.485	(1.915)	5.558	2.223	(1.207)	700	1.716	3.842

- Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 6.556 y 3.775, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2023 y 2022 se realizaron pagos por 843 y 1.589, respectivamente.

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2023	2022
Dentro del año	1.065	561
Total corriente	1.065	561
Entre 1 y 2 años	1.187	624
Entre 2 y 3 años	1.324	694
Entre 3 y 4 años	822	772
Entre 4 y 5 años	741	413
Entre 5 y 6 años	819	339
Entre 6 y 7 años	310	372
Entre 7 y 8 años	288	-
Total no corriente	5.491	3.214
Total	6.556	3.775

- Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	2023	2022
Cargo por depreciación del ejercicio	721	700
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	388	426
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	554	549

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	Clase	Cantidad	2023		2022	
			Valor nominal (en pesos)	Valor de libros	Valor de Libros	
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342	1,00	2.365	2.363	
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	28.485	1,00 (1)	29.087	13.690	
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11	1,00	5	4	
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	351	1,00	67	107	
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44	100,00 (2)	778	530	
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	262	1,00 (1)	-	-	
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.430	1,00	18.462	19.399	
Subtotal				50.764	36.093	
<u>Llave de negocio: Con-Ser S.A.</u>				339	339	
Total inversiones en subsidiarias				51.103	36.432	

- (1) En reales
(2) En guaraníes

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2023	2022
Comunes	34.388	34.836
Subsidiarias (nota 29)	7.347	6.800
Otras partes relacionadas (nota 29)	9.426	12.122
Documentadas	9.670	11.088
Proveedores del exterior	3.222	1.416
Total	64.053	66.262

14. PRÉSTAMOS

	2023	2022
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase H - vencimiento 2023	-	6.475
Obligaciones negociables - Clase I - vencimiento 2024	17.716	-
Total- Obligaciones Negociables	17.716	6.475
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 28.d)	7.611	-
Sin garantía	62	13
Total - Deudas financieras	7.673	13
Intereses devengados	71	42
Total	25.460	6.530

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>No corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G – vencimiento 2026 (nota 28.b) y c)	84.851	56.486
Obligaciones negociables - Clase I – vencimiento 2024	-	22.438
Total- Obligaciones Negociables	84.851	78.924
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 28.d)	28.898	24.578
Total - Deudas financieras	28.898	24.578
Total	113.749	103.502

Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

a) Obligaciones Negociables Clases H e I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió las Clases H e I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

	Obligaciones Negociables Clase H	Obligaciones Negociables Clase I
Monto	U\$S 11.880.601	UVAS 39.534.916
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses	Pesos
Moneda de integración	Pesos al tipo de cambio inicial de \$ 95,4967	Pesos al valor UVA inicial de \$80
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de diciembre de 2023 (1)	25 de junio de 2024
Pago capital	Íntegro al vencimiento	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	5,5% fija	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Las Obligaciones Negociables Clase H fueron abonadas en su totalidad al vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clases H e I no tienen garantías.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

b) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

c) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 – monto original. U\$S 44.100.000 – capital pendiente a la fecha efectiva de modificación
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificado: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%.
Garantías:	(i) Pagaré evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad.

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Remuneraciones y gratificaciones	10.027	11.978
Cargas sociales	3.133	4.758
Total	<u>13.160</u>	<u>16.736</u>

16. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	2.432	2.842
Impuestos, tasas y contribuciones (neto de anticipos)	121	529
Total	<u>2.553</u>	<u>3.371</u>

17. PROVISIONES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
• <u>Corrientes</u>		
Juicios	33	21
Total	<u>33</u>	<u>21</u>
• <u>No corrientes</u>		
Juicios	103	50
Contingencias varias	4	9
Total	<u>107</u>	<u>59</u>

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

	2023	2022
• Corrientes		
Saldo al inicio del ejercicio	21	23
Utilizaciones	(49)	(49)
Transferencias de provisiones no corrientes	75	58
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(14)	(11)
Saldos al cierre del ejercicio	33	21
• No corrientes		
Saldo al inicio del ejercicio	59	69
Aumento (1)	214	93
Transferencia a provisiones corrientes	(75)	(58)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(91)	(45)
Saldos al cierre del ejercicio	107	59

(1) Imputado a otras ganancias y pérdidas – nota 22.

18. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (NETO)

	2023	2022
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	1.602	1.366
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1)	-
Inventarios	(687)	(959)
Propiedad de inversión	(670)	(642)
Derecho de uso	836	(24)
Activos intangibles	(259)	-
Otros activos	(555)	(340)
Propiedad, planta y equipo	(67.705)	(58.152)
Préstamos	(1.389)	(1.610)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(436)	(2.285)
Quebrantos impositivos acumulados	5.486	-
Impuesto a la ganancia mínima presunta	59	-
Total	(63.719)	(62.646)

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva aplicada	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2020	1.849	35%	647	2025
2023	13.825	35%	4.839	2028
			5.486	

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 26)	Cargo a otro resultado integral (nota 26)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(62.646)	-	8.782	(15.400)	(69.264)
Quebrantos impositivos acumulados	-	-	5.825	(339)	5.486
Total 2023	(62.646)	-	14.607	(15.739)	(63.778)
Diferencias temporarias de medición	(74.169)	-	9.881	1.642	(62.646)
Quebrantos impositivos acumulados	8.550	(4.264)	(4.161)	(125)	-
Total 2022	(65.619)	(4.264)	5.720	1.517	(62.646)

19. INGRESOS

	2023	2022
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	497.982	506.306
Mercados del exterior	86.669	105.846
Servicios prestados	5.826	5.680
Total	590.477	617.832

Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2024 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso y queso por un total de aproximadamente 11.820 toneladas a un valor estimado de millones de U\$S 38.230.

20. COSTO DE VENTAS

	2023	2022
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	66.200	67.007
Compras del ejercicio	331.475	333.566
Desvalorización de inventarios	518	2.449
Gastos de fabricación del ejercicio según detalle (nota 21)	119.696	127.949
Existencias al cierre del ejercicio	(70.867)	(66.200)
Subtotal - costo de bienes vendidos	447.022	464.771
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	295	284
Gastos del ejercicio según detalle (nota 21)	4.940	4.806
Subtotal - costo de servicios prestados	5.235	5.090
Total costo de ventas	452.257	469.861

Compromisos de compra

- La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1º de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

- La Sociedad mantiene un acuerdo con la subsidiaria Con-Ser Sociedad Anónima (Con-Ser) para la prestación de los siguientes servicios: la concertación y administración del servicio de fletes con transportistas independientes; la provisión de personal dependiente de Con-Ser S.A. a los transportistas independientes que tengan concertado un contrato de transporte con la Sociedad; y servicio de administración a transportistas independientes que mantengan una vinculación comercial con la Sociedad, cuya vigencia se renueva anualmente en forma automática si ninguna de las partes le notifica, en forma fehaciente a la otra parte con noventa días de antelación al vencimiento del primer periodo o al de sus prorrogas, la decisión de no renovar la vinculación. Con-Ser administra los bienes entregados por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima en comodato a transportistas, siendo las reparaciones de tales bienes a cargo de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. Con-Ser factura a Mastellone Hermanos los montos de los fletes prestados por sí mismo.

21. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2023				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos Honorarios y retribuciones por servicios	-	-	-	542	542
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	12.794	30	30.551	2.709	46.084
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	48.534	2.335	21.891	9.410	82.170
Amortización de activos por derechos de uso	18.399	399	1.179	433	20.410
Amortización de activos intangibles	721	-	-	-	721
Provisión para pérdidas esperadas	9	-	-	-	9
Fletes	-	-	120	-	120
Mantenimiento y reparaciones	20.175	-	65.289	-	85.464
Varios de oficina y comunicaciones	3.887	149	555	-	4.591
Energía, fuerza motriz y agua	11	-	38	23	72
Rodados	10.917	1.159	971	-	13.047
Publicidad y propaganda	670	-	554	68	1.292
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	4.162	-	4.162
Seguros	1.052	477	7.862	4.504	13.895
Viajes	2.038	23	543	248	2.852
Exportación e importación	62	-	80	38	180
Varios	-	-	1.777	10	1.787
TOTAL	427	368	192	1.400	2.387
	119.696	4.940	135.764	19.385	279.785

(1) Incluye gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 1.387. Ver nota 3.23.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2022				
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos Honorarios y retribuciones por servicios	-	-	-	564	564
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	13.735	13	29.761	2.610	46.119
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	52.604	2.110	23.209	8.513	86.436
Amortización de activos por derechos de uso	21.943	470	1.367	422	24.202
Amortización de activos intangibles	700	-	-	-	700
Provisión para pérdidas esperadas	5	-	-	-	5
Fletes	-	-	165	-	165
Mantenimiento y reparaciones	19.739	-	65.660	-	85.399
Varios de oficina y comunicaciones	3.692	140	530	50	4.412
Energía, fuerza motriz y agua	17	-	63	22	102
Rodados	11.341	1.165	1.059	-	13.565
Publicidad y propaganda	602	-	626	71	1.299
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	3.693	-	3.693
Seguros	1.042	513	8.242	4.624	14.421
Viajes	2.146	30	574	248	2.998
Exportación e importación	47	-	63	34	144
Varios	-	-	1.853	18	1.871
	336	365	224	1.356	2.281
TOTAL	127.949	4.806	137.089	18.532	288.376

(1) Incluye gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 1.137. Ver nota 3.23.

22. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	2023	2022
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones (1)	5.991	
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	376	104
Desvalorización de créditos impositivos	(3.255)	-
Desvalorización de otros activos	(483)	-
Cargos a fleteros	3	47
Provisión para juicios y contingencias varias	(214)	(93)
Donaciones	(169)	(193)
Regalías y licencias	197	166
Alquileres	263	316
Recupero de siniestros	42	-
Depreciación de propiedad de inversión	(56)	(56)
Depreciación de otros activos	(28)	(28)
Recuperos impositivos	-	363
Diversas	(115)	29
Total ganancia neta	2.552	655

(1) La ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones (ver nota 4.e) incluye:

Diferencial liquidación de exportaciones - Decreto 549/2023	3.959
Diferencial liquidación de exportaciones - Decreto 597/2023	1.005
Diferencial liquidación de exportaciones - Decreto 28/2023	1.027
Total	5.991

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

23. INGRESOS (EGRESOS) POR INVERSIONES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses y rentas	207	(383)
Total	<u>207</u>	<u>(383)</u>

24. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses de obligaciones negociables	9.248	8.880
Intereses por otros préstamos	2.853	3.481
Intereses de arrendamientos	388	426
Total	<u>12.489</u>	<u>12.787</u>

25. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Sociedad	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con-Ser S.A.	2	53
Leitesol Industria e Comercio S.A.	6.265	5.176
Marca 4 S.A.	1	-
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	(40)	(10)
Mastellone de Paraguay S.A.	150	177
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	91	(6)
Mastellone San Luis S.A.	(937)	(2.685)
Total	<u>5.532</u>	<u>2.705</u>

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Incluido en la (pérdida) ganancia neta del ejercicio:</u>		
Impuesto determinado del ejercicio	-	(9.781)
Quebrantos y ajuste por inflación de quebrantos acumulados (1)	10.492	-
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	-	(4.161)
Variación de diferencias temporarias de medición	8.782	9.881
Total beneficio (cargo)	<u>19.274</u>	<u>(4.061)</u>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(339)	(125)
Variación de diferencias temporarias de medición	(15.400)	1.642
Total (cargo) beneficio	<u>(15.739)</u>	<u>1.517</u>

(1) El importe de 10.492 incluye 5.296 de ajuste por la declaración jurada del ejercicio 2022. Ver nota 3.22.4.

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2023	2022
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes de impuestos	(32.463)	8.291
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	11.362	(2.902)
Diferencias permanentes:		
Resultados de inversiones en subsidiarias	1.936	947
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	5.976	(2.106)
Total beneficio (cargo)	19.274	(4.061)

27. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cambios en el capital de trabajo

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar	(52.761)	(34.695)
Otras cuentas por cobrar	465	2.114
Créditos impositivos	(4.821)	2.535
Inventarios	(6.273)	(1.506)
Cuentas comerciales por pagar	67.813	37.351
Remuneraciones y cargas sociales	11.581	7.910
Impuestos por pagar	6.018	(1.539)
Anticipos de clientes	205	(2.828)
Provisiones	(63)	(52)
Otros pasivos	534	88
Total	22.698	9.378

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

- Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión y financiación que no implicó movimiento de fondos: altas de derechos de uso y pasivos por arrendamiento por 1.046 y 2.485, respectivamente.
- Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado separado de flujo de efectivo: dividendos de subsidiarias por 1.842 y 1.518 se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación:

	2023		2022	
	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)
Saldo al inicio del ejercicio	110.034	3.774	126.210	3.042
Altas de arrendamientos (2)	-	1.046	-	2.485
Pagos de capital (1)	(9.542)	(506)	(5.175)	(1.179)
Intereses devengados (2)	12.101	388	12.361	426
Pago de intereses (1)	(10.806)	(337)	(10.884)	(410)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la inflación) (2)	37.422	2.191	(12.478)	(590)
Saldo al cierre del ejercicio	139.209	6.556	110.034	3.774

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

28. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2023 existían otras cuentas por cobrar no corrientes – depósitos en garantía por 3 (0,37 al 31 de diciembre de 2022) en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 29.141 y 24.124 respectivamente, en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 67.310 y 53.411 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

29. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

• Subsidiarias

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	
	2023	2022
Con-Ser S.A.	253	19
Leitesol Industria e Comercio S.A.	9.242	5.740
Mastellone de Paraguay S.A.	30	59
Mastellone San Luis S.A.	3.365	6.094
TOTAL	12.890	11.912

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo
de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2023	2022	2023	2022
Con-Ser S.A.	-	-	39	87
Leitesol Industria e Comercio S.A.	4.535	2.813	-	-
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	59	41	-	-
Mastellone San Luis S.A. (1)	50	23	7.308	6.713
Mastellone de Paraguay S.A.	33	33	-	-
TOTAL	4.677	2.910	7.347	6.800

(1) El saldo de cuentas comerciales por pagar incluye saldos originados por ventas de bienes realizadas por cuenta y orden de Mastellone San Luis S.A. 7.088 al 31 de diciembre de 2023 y por 4.536 al 31 de diciembre de 2022.

• **Otras partes relacionadas**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Arcor S.A.I.C. (1)	83	51	-	-	155	19
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	27	23	-	-	-	-
Arcor de Perú (2)	5	-	-	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	16	-	-	-	-	-
Arcor do Brasil (2)	64	-	-	-	-	-
Ardion S.A. (2)	-	-	-	-	31	46
Bagley Argentina S.A. (1)	46	106	-	-	-	-
Cartocor S.A. (2)	1	3	-	-	287	289
Fideicomiso Formu (2)	-	5	-	-	-	-
Ingrecor S.A. (2)	-	-	-	-	78	69
Logística La Serenísima S.A. (2)	2.768	1.507	-	-	8.862	11.686
Los Toldos S.A. (2)	-	-	-	-	13	13
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	55	-	-	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	71	150	-	-
TOTAL	3.010	1.750	71	150	9.426	12.122

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

30. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron las siguientes:

• **Subsidiarias**

	2023	2022
<u>Ingresos</u>		
Con-Ser S.A.	226	44
Leitesol Industria e Comercio S.A.	55.997	44.982
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	2	4
Mastellone de Paraguay S.A.	1.228	1.391
Mastellone San Luis S.A.	51.220	43.019
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Con-Ser S.A.	553	693
Marca 4 S.A.	4	4
Mastellone San Luis S.A.	2.091	2.778

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Con-Ser S.A.	69	71
Mastellone San Luis S.A.	193	163
<u>Compras de propiedad, planta y equipo</u>		
Mastellone San Luis S.A.	-	11

- **Partes relacionadas**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos</u>		
Arcor S.A.I.C.	4.340	501
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	293	178
Arcor do Brasil Ltda.	159	-
Arcor de Perú S.A.	36	58
Arcor USA Inc.	61	55
Bagley Argentina S.A.	725	822
Cartocor S.A.	15	3
Fideicomiso Formu	39	47
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A.	32	38
Logística La Serenísima S.A.	1.158	1.254
Mundo Dulce S.A. de C.V.	151	54
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	366	46
Ardion S.A.	199	253
Cartocor S.A.	2.272	2.375
Ingrecor S.A.	578	562
Logística La Serenísima S.A.	33.346	37.835
Los Toldos S.A.	217	168
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Arcor S.A.I.C.	5	4
Logística La Serenísima	144	179
Pablo Gabriel Mastellone	43	56

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad abonó un total de 816 y 1.575, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 29. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

31. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

31.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deuda (1)	139.209	110.032
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.959	8.640
Deuda neta	129.250	101.392
Patrimonio	158.702	132.448
Índice de deuda neta sobre patrimonio	0,81	0,77

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

31.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos financieros</u>		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	1.337	2.491
Costo amortizado:		
Caja y bancos	8.622	6.149
Cuentas comerciales por cobrar	59.355	59.781
Créditos impositivos	4.581	2.899
Otras cuentas por cobrar	6.939	5.735
	<u>80.834</u>	<u>77.055</u>
 <u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	64.053	66.262
Préstamos	139.209	110.032
Otros pasivos	17.383	21.765
	<u>220.645</u>	<u>198.059</u>

31.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

31.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos		
Dólares estadounidenses	19.037	14.014
Guaraníes	33	33
Reales	4.535	2.813
Pasivos		
Dólares estadounidenses	127.956	86.847
Euros	421	86
Exposición cambiaria neta	(104.772)	(70.073)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro y real.

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta al 31 de diciembre de 2023, el incremento del valor de las monedas extranjeras en un 96%, expresado en términos reales considerando una inflación del 232%, sería una ganancia de 162 millones de pesos argentinos, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	118.803	135.613

La Sociedad considera que el distinto signo de las exposiciones arriba detalladas le provee una cobertura natural, aunque imperfecta, a los riesgos de tipo de cambio. No obstante ello, mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

31.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase G con vencimiento en 2026, las cuales poseen una tasa fija nominal anual del 10,95%. y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2027, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual.

31.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes,

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2023 y 2022, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.

- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

31.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	2023	2022
Menos de tres meses	77.406	78.323
Entre tres meses y un año	28.030	14.829
Entre uno y dos años	9.288	28.192
Entre dos y cinco años	108.497	79.195
Más de cinco años	58	96
	223.279	200.635

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de los activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	2023	2022
Menos de tres meses	70.911	69.406
Entre tres meses y un año	8.822	6.540
Entre uno y cinco años	1.097	1.096
Más de cinco años	3	13
	80.833	77.055

31.8 Mediciones del valor razonable

31.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2023	2022		
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	1.337	2.491	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

31.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2023		2022	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables – Clase G - Vencimiento 2026	84.851	90.007	56.486	59.981
Obligaciones Negociables – Clase H - Vencimiento 2023	-	-	6.475	6.087
Obligaciones Negociables – Clase I - Vencimiento 2024	17.716	21.339	22.438	16.622

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

32. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2023			2022	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en millones)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	U\$S	3	805,45	2.141	423
Cuentas comerciales por cobrar					
Del exterior	U\$S	8	805,45	6.779	7.182
Subsidiarias	U\$S	12	805,45	9.272	5.799
Otras partes relacionadas	U\$S	0,139	805,45	112	78
Reintegros por exportaciones	U\$S	0,84	805,45	674	492
Otras cuentas por cobrar					
Subsidiarias	U\$S	0,074	805,45	59	41
	R	27	166,37	4.535	2.813
	GR	302	0,11	33	33
Total del Activo Corriente				23.605	16.861
TOTAL DEL ACTIVO				23.605	16.861
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores del exterior	U\$S	3	808,45	2.801	1.330
	€	0,47	894,71	421	86

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2023			2022
	Clase y monto de la moneda extranjera (en millones)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
Préstamos				
Capital				
Deuda financiera con garantía	U\$S 9	808,45	7.478	-
Intereses devengados	U\$S 0,072	808,45	58	20
Pasivo por arrendamiento	U\$S 1	808,45	1.065	561
Otros pasivos	U\$S 0,006	808,45	5	-
Total del Pasivo Corriente			11.828	1.997
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
Préstamos				
Capital				-
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 2026	U\$S 111	808,45	89.630	61.164
Deuda financiera con garantía	U\$S 35	808,45	28.174	24.330
Pasivo por arrendamiento	U\$S 7	808,45	5.491	3.214
Otros pasivos	U\$S -	-	-	3
Total del Pasivo no Corriente			123.295	88.711
TOTAL DEL PASIVO			135.123	90.708

33. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

34. CONTEXTO MACROECONÓMICO

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de aproximadamente el 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del Banco Central de la República Argentina.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023 – Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del "Impuesto País" para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina. Dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones. Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, habiéndose generado movilizaciones de la Confederación General del Trabajo y otras organizaciones sociales, mientras que otros sectores que rechazan la norma esperan una medida cautelar de la Justicia, habiéndose presentado amparos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que llevó a la suspensión de ciertos artículos del mencionado DNU.

Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" o "ley omnibus", que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética y laboral. A la fecha de los presentes estados contables, dicho proyecto de ley, que había sido aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados el 2 de febrero de 2024, volvió a Comisión el 6 de febrero de 2024.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han evaluado el impacto de las medidas publicadas como hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

35. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 5 de marzo de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 5 de marzo de 2024.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados financieros consolidados)

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (“Mastellone Hermanos Sociedad Anónima” o la “Sociedad”) y sus subsidiarias (en conjunto, el “Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 34), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, así como sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a) a los estados financieros consolidados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PPE) se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PPE. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una “estimación contable crítica” por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PPE valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.
- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de Propiedad, planta y equipo, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.

- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

5. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

6. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

7. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 82%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 66%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 57%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 1.322 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires asciende a millones de \$ 60.
- g) Hemos aplicado en la sociedad controladora los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- h) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados financieros separados)

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (“Mastellone Hermanos Sociedad Anónima” o la “Sociedad”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 35), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Mastellone Hermanos S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus ganancias o pérdidas separadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales separados y los flujos de su efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a) a los estados financieros separados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PPE) se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PPE. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una “estimación contable crítica” por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PPE valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.
- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de Propiedad, planta y equipo, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.

- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

4. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

- b) Las cifras de los estados financieros separados surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros separados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 82%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 66%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 57%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 1.322 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires asciende a millones de \$ 60.
- g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- h) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y separados y la Memoria de los administradores

1. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados y separados de Mastellone Hermanos S.A. que comprenden a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 34), que incluyen información significativa sobre políticas contables; b) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 35), que incluyen información significativa sobre políticas contables y 3) la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2022 y sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- a) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2022 y sus ganancias o pérdidas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el IAASB. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados y separados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A. quien emitió su informe de fecha 5 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIA.

La normativa profesional requiere que cumplamos los requerimientos éticos establecidos en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros consolidados y separados de la Sociedad y otra documentación pertinente

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. Información distinta de los Estados Financieros consolidados y separados, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores. ("Otra información")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y separados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados y separados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

4. Responsabilidades de la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. en relación con los estados financieros consolidados y separados

La Dirección de Mastellone Hermanos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados y separados, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

5. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembro de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debidas a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados y separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados y separados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados y separados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados y separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados y separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

También proporcionamos a la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de Mastellone Hermanos S.A., el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 1.322 y no era exigible a esa fecha.

- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- c) Los estados financieros separados adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora